

Al contestar cite este número



Radicado No:

202647004000087491

Pitalito, 27/07/2026

Para:

Laura Marcela Aristizábal Suarez

Coordinador Grupo Jurídico ICBF Regional Huila

Calle 21 No. 1E-40 B/San Vicente.

Asunto: INFORME DEL SUPERVISOR MES DE JUNIO 2026 (CONTRATO No 41006122025 MODALIDAD CDI-EIC

Atentamente envió el informe del supervisor de contrato No 41006122025
FUNDACION SOCIAL PARA LA CONSTRUCCION DE PAZ FUNSPA MODALIDAD CDI-EIC
con los siguientes soportes:

- ✓ Informe del supervisor- Centro Zonal Pitalito con sus soportes en ONE DRIVE.
- ✓ Informe contractual.
- ✓ Informe financiero EAS - Centro Zonal Pitalito
- ✓ Certificación de cobertura funcionamiento Uds. - Centro Zonal Pitalito.
- ✓ Actas de legalización de cuentas.
- ✓ Compras Locales

Cordialmente,

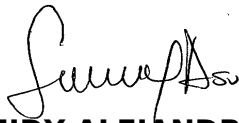
www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia



LEIDY ALEJANDRA SANCHEZ VILLARREAL

Coordinadora ICBF Centro Zonal Pitalito

Anexo: (0)

Reviso y Aprobó: : Leidy Alejandra Sánchez Villarreal. Coordinadora del Centro Zonal Pitalito

Proyecto: Nathalia González- Cielo Rocio Collazos Seguimiento a la ejecución técnica y financiera Centro Zonal Pitalito.

FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO No. 41006122025 DE 2025					
INFORME PERIODICO No. 5					
1. Datos generales					
Periodo del informe: JUNIO		Número de contrato/convenio: 41006122025			
Tipo de contrato/convenio: otro		Fecha suscripción contrato/convenio :29-12-2025			
Valor Inicial del contrato/convenio: 1.402.691.817		Plazo de Ejecución Inicial (hasta cuándo): 31/12/2025			
		Plazo de Ejecución Final (hasta cuándo): 31/07/2026			
Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES TÉCNICOS, GUÍAS OPERATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE "CERO A SIEMPRE" - ZONA 1342 - (ACEVEDO)					
Alcance del objeto (si aplica)					
2. Datos supervisor					
Cargo Supervisor ICBF (según cláusula de supervisión del contrato/convenio) SUPERVISOR -COORDINACION CZ PITALITO					
Nombre y cargo Supervisor ICBF (que conoció de la ejecución del contrato/convenio - En orden cronológico)		LEIDY ALEJANDRA SÁNCHEZ VILLARREAL		Fecha en la que realizo la supervisión (desde y hasta cuando) - En orden cronológico	
Nombre y cargo del Supervisor ICBF (para efectos de liquidación)		LEIDY ALEJANDRA SÁNCHEZ VILLARREAL SUPERVISOR -COORDINACION CZ PITALITO		Supervisores otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)	
Otros supervisores (*)				Cargos de otros supervisores	
Si se trata de varios supervisores, deberán relacionarse todos.					
3. Datos contratista					
Nombre Contratista:		FUNDACION SOCIAL PARA LA CONSTRUCCION DE PAZ-FUNSPAZ.		Cédula o NIT: 813006814-5	
Dirección:		Calle 2 N° 5-33 barrio Trinidad del municipio de Pitalito		Correo electrónico:	
Representante Legal que suscribió el contrato/convenio:		JESUS HUMBERTO MAJE GAVIRIA		funspazone@gmail.com	
Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación (i):		JESUS HUMBERTO MAJE GAVIRIA		Identificación: 83181383	
Documentos que acreditan la competencia y facultades para liquidar		Aportar e indicar en este espacio según aplique : Certificación de existencia y representación legal expedido por xxxxxxxx, certificación de reconocimiento de personería jurídica otorgado por la autoridad competente (indicar cual) , resolución de nombramiento, acta de posesión . Etc. : (fecha de expedición no mayor a 30 días)			
Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal (i):					
i) Estos datos sólo deberán diligenciarse en el Informe Final para liquidación. Esta certificación debe ser no mayor a 30 días.					
4. Plazo de duración del contrato/convenio					
Fecha inicio del contrato/convenio:		31/12/2025		Fecha de terminación inicial:	
Fecha aprobación pólizas:		31/12/2025		31/07/2026	
Fecha acta de inicio (si aplica):		31/12/2025		Fecha expedición R.P.:	
Fecha documento de Prórroga (si aplica):		N/A		Prorrogado hasta cuándo (si aplica):	
Fecha aprobación póliza de la prórroga:		N/A			
Si se presentan más prórrogas, incluir más filas para datos.					
5. Información presupuestal					
Valor Inicial del contrato/convenio		\$ 1.402.691.817,00			
Aporte ICBF		1.375.188.056			
Aporte Contratista (si aplica)		27.503.761			
No. de CDP:	76525-12126	Fecha CDP:	23-12-2025/07-01-2026	Valor de CDP:	\$ 1.375.188.056,00
No. de VF (si aplica)	12126	Fecha VF:	7/01/2026	Valor de VF:	\$ 1.375.118.488,00
No. de RP:	388925-12126	Fecha RP:	29/12/2025/07-01-2026	Valor de RP:	\$ 1.375.188.056,00
(+) ADICIONES					
Fecha Documento Adición:		15/04/2026		Valor Adición:	169.133.751
Descripción del concepto de adición realizada en el periodo: NIVELACION DE CANTASTA 2026					
No.CDP Adición:	12126	Fecha inicial y/o de operación del CDP Adición:	7/01/2026	Valor CDP Adición:	\$ 165.817.403,00
No. de RP Adición:	12126	Fecha inicial y/o de operación del RP Adición:	7/01/2026	Valor RP Adición:	\$ 165.817.403,00
Valor adición aporte contratista:		\$ 3.316.348			
Fecha aprobación póliza de la adición		15/04/2026			
Si se presentan más adiciones, incluir más filas para datos.					
(-) DISMINUCIONES					
Fecha Documento Disminución:		Valor disminución :			
Descripción del concepto de disminución realizada en el periodo:					
No.CDP disminución :		Fecha inicial y/o de operación del CDP disminución :		Valor CDP disminución :	
No. de RP disminución :		Fecha inicial y/o de operación del RP disminución :		Valor RP disminución :	
Valor disminución aporte contratista:					
Fecha aprobación póliza de la disminución					
Si se presentan más disminuciones, incluir más filas para datos.					
(-) VALOR TOTAL (después de modificaciones)		1.571.825.568			
Valor anticipo (si aplica):		Fecha pago anticipo (si aplica):			
Porcentaje amortización (si aplica):		Periodo facturado:			

Forma de Pago:

BIMENSUAL

6. Información relacionada con la contratación derivada (si aplica)

El supervisor certifica que durante la ejecución del contrato/ convenio No. XXXXX (NO existió contratación Derivada o existió derivada según aplique) .

No. de Contrato/convenio	Objeto del contrato/convenio	Fecha de inicio del contrato/convenio	Plazo del contrato/convenio	Valor total del contrato/convenio	Fecha de liquidación	Certificación del contratista
						Que dicho contratación derivada se encuentra finalizada y/o liquidada, y que todos sus contratistas se encuentran a paz y salvo por todo concepto.

Este aparte debe diligenciarse el cuadro en el evento de existir contratación derivada. Se debe allegar la relación de la misma y la certificación de paz y salvo debidamente suscrita por el Contratista correspondiente y los actos de liquidación. De no existir contratación derivada señalar que no aplica dentro del recuadro.

7. Certificaciones para pagos suscritas por el supervisor

Periodo certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Ubicación del documento soporte	Observaciones
31-12-2025 AL 31-12-2025	26/01/2026	69.568	https://icbf.gov-my.sharepoint.com/personal/fernando_rojas_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Ffernando%2Frojas%2Ficbf%2Fgov%2FDocuments%2F2026%2FPRTALITO%2FCZ%20PITALITO%2FINTEGR	PAGO RESERVA 2025-D1-diciembre
01-02-2026 AL 30-03-2026	9/02/2026	458.372.829	https://icbf.gov-my.sharepoint.com/personal/fernando_rojas_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Ffernando%2Frojas%2Ficbf%2Fgov%2FDocuments%2F2026%2FPRTALITO%2FCZ%20PITALITO%2FINTEGR	DESEMBOLSO 2- febrero/marzo
01-04-2026 AL 30-05-2026	9/04/2026	458.372.829	https://icbf.gov-my.sharepoint.com/personal/fernando_rojas_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Ffernando%2Frojas%2Ficbf%2Fgov%2FDocuments%2F2026%2FPRTALITO%2FCZ%20PITALITO%2FINTEGR	DESEMBOLSO 3- Abril/mayo
01-06-2026 AL 30-07-2026	10/06/2026	596.141.194	https://icbf.gov-my.sharepoint.com/personal/fernando_rojas_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Ffernando%2Frojas%2Ficbf%2Fgov%2FDocuments%2F2026%2FPRTALITO%2FCZ%20PITALITO%2FINTEGR	DESEMBOLSO 4- Junio- Julio

8. Pagos Efectuados según estado de cuenta o información suministrada por la Dirección Financiera

Número de pago/deembolso, según cláusula de forma de pago	Valor bruto pagado o desembolsado	Fecha de la orden de pago correspondiente	Número de la orden de pago correspondiente	Observaciones (si el valor pagado fue diferente al pactado en la minuta, describir breve justificación, descuentos y concepto de los mismos)	Ubicación del documento soporte
1	69.568	24/02/2026	39718726	Este valor corresponde a la vigencia 2025- apalancamiento	
2	458.372.829	9/03/2026	65893526 05-03-2026	se paga el valor completo sin embargo el contrato presenta inyecciones con corte a marzo por valor de 16.829.632 que son objeto de liberación y se espera sean usados para nivelación de canasta	
3	458.372.829	17/04/2026	124501426 15-04-2026		
4	596.141.194	10/06/2026	216487026 12-06-2026		
TOTALES	1.512.956.420				

9. Descuentos/Liberaciones/Reducciones al valor (si aplica)

Fecha Descuento/Liberación/Reducción	Valor Descuento/Liberación/Reducción	Concepto Descuento/Liberación/Reducción
TOTAL		

10. Reintegros efectuados (si aplica)

Tipo de Reintegro	Fecha reintegro	Valor reintegro	No. de Comprobante reintegro	Justificación del reintegro

Fecha de la certificación del cierre de la cuenta bancaria (aplica para rendimientos financieros)

Entidad Bancaria (aplica para rendimientos financieros)

* Para el informe final, debe adjuntarse a este documento extractos de cuenta bancaria que soporten el valor reportado de rendimientos financieros, copias de consignaciones de rendimientos y certificación de la Dirección Financiera que avale dichas consignaciones.

Nota: De acuerdo con el tipo de contrato/convenio a liquidar, se deberá seleccionar el cuadro de balance financiero más ajustado o cercano a las condiciones del mismo.

Aplica para todos aquellos contratos tales como aporte, convenios o contratos interadministrativos y demás contratos en los cuales existen recursos del ICBF y del Contratista m los cuales exista o Contrapartida, en caso de que no haberse pactado indicar en este espacio * CER0 (\$)0'.

11. Resumen ejecución presupuestal acumulado (aplica también para informe final)

Concepto	Valor
VALOR INICIAL CONTRATO CONVENIO:	\$ 1.402.691.817,00
VALOR APORTE ICBF:	\$ 1.375.188.056,00
VALOR APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	\$ 27.503.761,00
VALOR TOTAL ADICIONES	\$ 169.133.751,06
VALOR ADICIÓN APORTE ICBF:	\$ 165.817.403,00
VALOR ADICIÓN APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	\$ 3.316.348,06
VALOR TOTAL REDUCCIONES	\$ 0,00
VALOR REDUCCIÓN APORTE ICBF:	\$ 0,00
VALOR REDUCCIÓN APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	\$ 0,00
VALOR TOTAL CONTRATO O CONVENIO	\$ 1.571.825.568,06
VALOR TOTAL APORTE ICBF	\$ 1.541.005.459,00
VALOR TOTAL APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	\$ 30.820.109,06
VALOR TOTAL EJECUTADO:	1.243.592.032
VALOR EJECUTADO APORTE ICBF:	1.220.357.965
VALOR EJECUTADO APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	\$ 23.234.067,00
PAGOS EPECTUADOS AL CONTRATISTA:	1.512.956.420
VALOR A LIBERAR A FAVOR DEL APORTE DEL ICBF:	-
VALOR NO EJECUTADO APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	\$ 7.586.042,06
SALDO POR PAGAR AL CONTRATISTA:	- 292.598.455
SALDO REINTEGRADO A FAVOR DEL ICBF	\$ 0,00
SALDO POR REINTEGRAR A FAVOR DEL ICBF	\$ 0,00

\$ 0,00

Notas Financieras

Este aparte sólo debe diligenciarse en el evento de presentarse alguna de las siguientes situaciones, en caso de que no aplique dejar vacío :

Salidos a liberar:	1. Que el valor a liberar del RP No. 12126 equivale a: \$1.268.773 correspondientes a recursos no ejecutados. Este monto es objeto de reinversión o liberación según lo estipulado en el acta de legalización de JUNIO de 2026. Al respecto, cabe aclarar que, debido al esquema de desembolsos bimensuales, el ICBF canceló un mayor valor en el periodo de JUNIO para garantizar la continuidad de la operación en el mes de JULIO.
Estado de los recursos a liberar:	2. Que los recursos no ejecutados en virtud del RP 12126 a la fecha se encuentran fenecidos y podrán ser liberados en la presente vigencia fiscal de conformidad con el soporte Acta de Legalización mes de Abril

Saldos pendientes por pagar	3. Que el valor a pagar a favor del XXXXXXXX corresponde a la suma de VALOR EN LETRAS (\$ VALOR EN NUMEROS) por concepto de XXXXXXXX.
Estado de los recursos reintegrados:	4. Que, de conformidad con el soporte remitido por la Coordinador del Grupo Financiero (o quien haga sus veces) del ICBF de fecha XX de XXXX de XXXX se señaló que: (aplica para rendimiento financieros y/o valor mayor pagado al contratista por recursos no ejecutados)
Compensación por sanción impuesta al contratista	Si se impuso sanción al contratista y se hace uso de la figura de la compensación se deberá incluir la siguiente notas: 2-Que el ICBF le adeuda al contratista la suma de XXXXX por concepto de XXXXXXXX; así las cosas, se procederá a realizar la compensación del valor adeudado versus el valor de la sanción impuesta mediante resolución XXXXXXXX la cual se estableció por la suma de XXXXXXX. Esto de conformidad con la cláusula XXXX del contrato/convenio la cual señala que "XXXXXXXXXXXXX.

Fecha estado de cuenta 28/07/2026

12. Garantías					
Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	No. de anexo	Vigencia	
				Desde	Hasta
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	SEGUROS DEL ESTADO S.A	61 40 101022865 - 61 44 101062979		31/12/2025	31/01/2027
Cumplimiento - Pago de salarios				31/12/2025	31/07/2029
Cumplimiento - Calidad del servicio				31/12/2025	31/01/2027
Responsabilidad civil extra contractual				31/12/2025	31/07/2026

Nota: Es necesario ingresar las garantías de las modificaciones realizadas al contrato. Así mismo, la garantía de estabilidad de obra, debe estar previamente aprobada por la Dirección de Contratación o las Coordinaciones Jurídicas en las Regionales del ICBF, según sea el caso. De conformidad con el artículo 2.2.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, la garantía de cumplimiento del contrato debe tener una vigencia mínima hasta la liquidación del contrato.

13. Sanciones					
Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta al contratista.					

Tipo de Sanción (seleccionar con una x)		Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.	Número y fecha del acto administrativo que resolvió el recurso (si aplica)	Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual.	Valor de la sanción impuesta
Multa. (art. 17 Ley 1150 de 2007)	Total				
	Parcial				
Declaratoria de incumplimiento con cobro de perjuicios. (art. 17 Ley 1150 de 2007)					
Caducidad (art. 18. Ley 1150 de 2007)					

14. Cumplimiento de Obligaciones					
----------------------------------	--	--	--	--	--

Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (I) 4.4.2 LISTADO OBLIGACIONES O COMPROMISOS CONTRACTUALES EJE DE CALIDAD		Cumplimiento (SI NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (I)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1. Asegurar que el personal requerido para la prestación del servicio cuente con el perfil de Educación (formato: primaria, secundaria, pregrado, posgrado), formación (cursos específicos de la actividad a desarrollar como diplomados, seminarios, talleres entre otros) o experiencia para garantizar la óptima prestación del servicio.	SI		Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) Contratos que contemplan la vinculación de personal para la ejecución del contrato 2) Hojas de vida del Talento Humano. Acta N00080 del 12/03/2025	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 en la EAS Funspez se presentaron las siguientes novedades en la conformación del talento humano: *Servicio EIC: Renuncia de la agente educativa Yina Mayerly Antury (perfil 1), cambio de perfil de la agente educativa Melisa Claros (de perfil 2 a perfil 1), ingreso de la agente educativa Yesica Saavedra (perfil 2).
2. Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos, Política del Sistema Integrado de Gestión - SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales técnicos, guías operativas, modelos específicos de atención, procedimientos, guías, formatos, entre otros) necesarios para la operación de los servicios contratados.	SI		Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) Plan de inducción y cronograma de capacitación. 2) Actas de reunión- listado de asistencia. F3.PLM Formato Listado de Asistencia F3.PLM Formato Acta de Reunión o Comité. Servicio EIC: 07-03-2026 se realizó proceso de inducción con la nunciada Sara Guerrero en aspectos técnicos y operativos de la modalidad y del informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	*Servicio EIC: Para las novedades del talento humano no se realizó proceso de inducción pues la agente educativa Melisa Claros ya venia en el servicio desde el mes de febrero y solo paso de perfil 2 a perfil 1, para el caso de la agente educativa Yesica Saavedra ella venia desempeñandose como auxiliar de enfermería desde el mes de febrero y ella recibio toda la inducción inicial dirigida a todo el talento humano en el mes de febrero.
3. Entregar los resultados de la percepción del usuario frente a la prestación del servicio misional.	PENDIENTE		Soportes de la realización y resultados de la evaluación. La EAS Funspez presentó en el primer comité técnico del 21-01-2026 el cronograma de atención para la vigencia 2026, donde quedo estipulado que la primera evaluación de percepción de los	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 la EAS Funspez realizó las siguientes acciones: *Servicio EIC: Se cuenta con la tabulación de las encuestas de satisfacción aplicadas en el mes de mayo y el informe con el análisis de dicha tabulación. *Servicio CDI: Para la modalidad institucional, se cuenta con la aplicación de la encuesta de satisfacción y su
4. Identificar y gestionar acciones de mejora que fortalezcan de manera servicio.	N/A		Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. F2.G7.ABS Formato Acciones de Mejora (cuando aplique) ACCION CORRECTIVA. SALIDA NO CONFORME, OPORTUNIDAD DE MEJORA (Buscar respuestas en el servicio)	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 la EAS Funspez realizó las siguientes acciones: *Servicio EIC: Se cuenta con el plan de mejoramiento a la calidad y sera actualizado con los resultados del analisis de las encuestas de satisfacción. *Servicio CDI se implementara el plan de calidad, con el fin de los avances obtenidos producto de la implementación de las acciones de mejora, y, a su vez, actualizar con base en los retos persistentes.
5. Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), en el marco de la ejecución del objeto contractual.	SI		Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) Protocolo PQRSF 2) Actas de apertura PQRSF La EAS Funspez cuenta con el Protocolo PQRSF donde se establece el proceso para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	La EAS Funspez cuenta con el Protocolo PQRSF donde se establece el proceso para la recepción, tratamiento y respuesta a las preguntas, quejas, reclamos, sugerencias, solicitudes y denuncias. *Servicio EIC: Se realizó la apertura del buzón de PQRS en cada UDS con el acompañamiento de los comités de control social. Se dió respuesta a una sugerencia en la UDS Rincón del saber.
6. Asegurar que los equipos de medición propios utilizados para el cumplimiento del objeto contractual o convenio cuentan con certificaciones iniciales de calibración y sus verificaciones intermedias.	SI		Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) Certificaciones iniciales de calibración y sus verificaciones intermedias. Los equipos antropométricos de la EAS Funspez cuentan con la verificación intermedia correspondiente a la segunda toma de peso y talla para el mes de mayo.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	La verificación se realizó el 30/04/2026 en el centro Zonal Pitalito. Los equipos cuentan con calibración vigente.
7. Contar con un registro de los documentos utilizados para la operación del servicio, incluyendo de ser necesario, el control de los cambios realizados.	SI		Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. F23.G7.ABS Formato Listado de Documentos y Control de Cambios. La EAS Funspez cuenta con el registro de los documentos utilizados para la operación de los servicios CDI y EIC en el formato F23.G7.ABS Formato Listado de Documentos y Control	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	La EAS Funspez cuenta con el registro de los documentos utilizados para la operación de los servicios CDI y EIC en el formato F23.G7.ABS Formato Listado de Documentos y Control de Cambios. El registro se actualizó con los cambios en los formatos de ficha de caracterización para participantes con discapacidad y RAM para los servicios de atención periódica (servicio EIC).
Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (I) 4.5 OBLIGACIONES O COMPROMISOS DERIVADOS DEL EJE DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN		Cumplimiento (SI NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (I)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1. Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información, enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente durante la ejecución del contrato.	SI		Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) Certificación de cumplimiento firmada por el supervisor del contrato: F4.G7.ABS Formato Cumplimiento de Política de Seguridad de la Información. La EAS Funspez tiene entendido que el formato F4.ABS para el Cumplimiento de la Política de Seguridad de la Información v2, será expedido para la EAS Funspez en el segundo y sexto mes por parte de la supervisión del contrato.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	No se presenta novedad en la obligación contractual
2. Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad con el representante legal, el cual deberá ser entregado al supervisor una vez se firme el contrato o convenio.	SI		Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. F1.F34.G7I Formato Carta Compromiso de Confidencialidad y No Divulgación. El representante legal de la EAS Funspez suscribió el compromiso de confidencialidad a	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	El representante legal de la EAS Funspez suscribió el compromiso de confidencialidad a la hora de firmar del contrato de aportes 41006122025
3. Suscribir un documento de autorización de tratamiento de datos personales con el representante legal, el cual deberá ser entregado al supervisor una vez se firme el contrato.	SI		Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. F44.G7.ABS Formato de Autorización de Tratamiento de Datos Personales firmado por el representante legal de la empresa contratista u operador. El representante legal de la EAS Funspez suscribió el documento de autorización de tratamiento de datos personales a la hora de firmar del contrato de aportes 41006122025	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	La EAS presenta al inicio del contrato o convenio.

4. Informar al supervisor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad o se materialice un riesgo de seguridad de la información que afecte la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del objeto establecido.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) F5.G7.ABS Formato Reporte de Incidentes de Seguridad de la información. Durante el mes de marzo de 2026 en la EAS Funspez no se presentaron eventos que afectaran la seguridad de la información.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI I y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 en la EAS Funspez no se presentaron eventos que afectaran la seguridad de la información.
5. Prever el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) F25.G7.ABS Formato plan de recuperación y contingencias. La EAS Funspez cuenta con un plan de contingencia y recuperación de la información en el formato F25.G7.ABS Formato plan de recuperación y contingencias.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI I y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	La EAS Funspez cuenta con un plan de contingencia y recuperación de la información en el formato F25.G7.ABS Formato plan de recuperación y contingencias.
Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (I) 4.6 OBLIGACIONES O COMPROMISOS CONTRACTUALES DERIVADOS DEL EJE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (I)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1. Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019 del Ministerio de Trabajo, o a la norma que adicione, modifique o sustituya, y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normalidad vigente.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) F26.G7.ABS Formato Certificación del Representante de Seguridad y Salud en el Trabajo. La EAS Funspez designo al profesional Jeremias Falla Arias como representante de seguridad y salud en el informe técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	La EAS Funspez designo al profesional Jeremias Falla Arias como representante de seguridad y salud en el trabajo, quien cuenta con el perfil requerido en la resolución 312 de 2019.
2. Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentos, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato o convenio.	SI	1) F27.G7.ABS Formato Matriz de Peligros Evaluación Valoración Riesgos. La EAS Funspez cuenta con la matriz de identificación de riesgos en la prestación del servicio en el formato F27.G7.ABS Formato Matriz de Peligros.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	La EAS Funspez cuenta con la matriz de identificación de riesgos en la prestación del servicio en el formato F27.G7.ABS Formato Matriz de Peligros Evaluación Valoración Riesgos.
3. Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) F8.P1.MI Formato Lista de Asistencia 2) F9.P1.MI Formato Acta de Reunión o Comité. La EAS Funspez realizó la inducción en SST para el talento humano el día 30-03-2026.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 en la EAS Funspez realizó las siguientes acciones: 23-06-2026 Capacitación al talento humano en primeros auxilios, atención de heridas y atragantamiento.
4. Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal y ropa de trabajo requerida para la realización de sus actividades.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) F28.G7.ABS Formato Entrega de EPP 2) F29.G7.ABS Formato Matriz de EPP * No aplica para el servicio EIC toda vez que el talento humano contratado desde el mes de febrero de 2026 y del talento humano que ha ingresado al servicio hasta el mes de junio de 2026.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 en la EAS Funspez realizó las siguientes acciones: Servicio EIC: No aplica, el talento humano esta contratado por prestación de servicios. *Servicio CDI: Se realizó entrega de dotación al talento humano de tránsito humano.
5. Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) Certificado Médico Ocupacional del TH. La EAS Funspez cuenta con los exámenes médico ocupacionales (incluyen BPM) de todo el talento humano contratado desde el mes de febrero de 2026 y del talento humano que ha ingresado al servicio hasta el mes de junio de 2026.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	La EAS Funspez cuenta con los exámenes médico ocupacionales (incluyen BPM) de todo el talento humano contratado desde el mes de febrero de 2026 y del talento humano que ha ingresado al servicio hasta el mes de junio de 2026.
Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (I) 4.7 OBLIGACIONES O COMPROMISOS CONTRACTUALES DERIVADOS DEL EJE DE GESTIÓN AMBIENTAL	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (I)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1. Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la Política Ambiental de la Entidad.	PENDIENTE	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) F33.G7.ABS Formato Cumplimiento de las Buenas Prácticas Ambientales con soportes e informe donde se describan las buenas prácticas ambientales implementadas junto con registro fotográfico y demás soportes que se tengan en el marco de la actividad desarrollada.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	La EAS Funspez procura, en la prestación del servicio, la utilización del agua de manera adecuada para el lavado de manos y aseo de espacios, lo mismo que la utilización del papel (solo se imprimen los formatos necesarios para la prestación del servicio, y a doble cara se imprimen reportes, planes y demás soportes para efectos de su apropiación, aplicación en el servicio y supervisión). Los residuos generados son manejados adecuadamente según el PSB.
2. Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) F34.G7.ABS Formato Certificación Productos, Empaques y Materiales Amigables, adjuntando Ficha técnica o certificación donde se evidencien las características amigables con el medio ambiente de los productos, empaques y/o materiales utilizados. La EAS Funspez utiliza en la prestación del servicio, en sus UDS, productos amigables con el medio ambiente	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	La EAS presenta en el primer informe de supervisión, si el contrato supera los 12 meses se debe presentar semestralmente. Si cumple
3. Presentar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para prestación del servicio. Así como las evidencias del cumplimiento de los requerimientos establecidos en dichos documentos.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. Las UDS del servicio CDI, administradas por la EAS Funspez, funcionan de la siguiente manera: CDI SOL Y LUNA-2 zona rural San Adolfo en espacio sin arriendo. Las UCA del servicio EIC: 13 UCA funcionan en espacios públicos como salones de escuelas, colegio o salón comunal, y 7 UCA funcionan en espacios privados, casas de los participantes.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Las UDS del servicio CDI, administradas por la EAS Funspez, funcionan de la siguiente manera: CDI SOL Y LUNA- caso urbano acaecido en espacio con arriendo CDI SOL Y LUNA-2 zona rural San Adolfo en espacio sin arriendo. Las UCA del servicio EIC: 13 UCA funcionan en espacios públicos como salones de escuelas, colegio o salón comunal, y 7 UCA funcionan en espacios privados, casas de los participantes.
4. Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la normatividad vigente.	PENDIENTE	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) F35.G7.ABS Formato Manejo Seguro de Sustancias Químicas, soportes, tales como: Matriz de compatibilidad, inventario de productos químicos, hojas de seguridad, lista de chequeo manejo seguro de sustancias químicas, entre otros.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	La EAS Funspez cuenta con el lineamiento para el manejo de productos químicos utilizados para la limpieza y desinfección de espacios de las UDS. Cada UDS cuenta con el formato manejo seguro de sustancias químicas con soportes, tales como: Matriz de compatibilidad, inventario de productos químicos, hojas de seguridad, lista de chequeo manejo seguro de sustancias químicas.
5. Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato.	PENDIENTE	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) F37.G7.ABS Formato Certificación Manejo de Residuos Especiales y Peligrosos, anexando certificado o acta de disposición final de residuos especiales y/o peligrosos ante un gestor ambiental.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 en las UDS de la EAS Funspez no se generaron residuos peligrosos durante la prestación del servicio en las UDS. Servicio CDI: durante el periodo de reporte, se logró realizar las respectivas acciones relacionadas con cocción de alimentos, descripción de residuo "Aceite de cocina" medidas de manejo se filtra y se emite, donde su disposición final es entrega a la empresa autorizada.
6. Realizar el mantenimiento y lavado de la trampa de grasas y/o sistemas de tratamiento de aguas residuales, adoptando las medidas necesarias para el manejo adecuado de los residuos generados.	PENDIENTE	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. F38.G7.ABS Formato Certificación Lavado y Mantenimiento Trampa de Grasas y demás Sistemas	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	La EAS Presenta semestralmente. (No aplica para el servicio EIC- EIH) (SI APLICA PARA CDI Y HI).
7. Realizar el mantenimiento y lavado de los tanques de almacenamiento de agua para consumo adoptando las medidas necesarias para garantizar el suministro de este recurso.	PENDIENTE	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) Informe donde describa las actividades de lavado y limpieza del tanque de almacenamiento, así como las medidas implementadas para el mismo adecuado.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	La EAS Presenta semestralmente. (No aplica para el servicio EIC- EIH) (SI APLICA PARA CDI Y HI). Para iniciar la prestación del servicio en las UDS, se logró realizar el lavado de tanques de almacenamiento de agua para CDI sol y luna (Acaecido) Cdi sol y luna 2 (San Adolfo). La EAS Presenta semestralmente la información.
8. Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) F39.G7.ABS Formato Plan de Saneamiento 2) F40.G7.ABS Formato Registros Plan de Saneamiento La EAS Funspez cuenta con el plan de saneamiento básico (F39.G7.ABS Formato Plan de Saneamiento) y el manual de BPM los cuales son implementados en las UDS de los servicios CDI - EIC	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	La EAS Funspez cuentan con el plan de saneamiento básico (F39.G7.ABS Formato Plan de Saneamiento) y el manual de BPM los cuales son implementados en las UDS de los servicios CDI - EIC con el respectivo diligenciamiento de los formatos de seguimiento (F40.G7.ABS Formato Registros Plan de Saneamiento).
9. Formular e implementar Plan de Gestión Ambiental de acuerdo con los aspectos, impactos y requisitos ambientales asociados a la ejecución del contrato.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) F41.G7.ABS Formato Plan de Gestión Ambiental 2) F42.G7.ABS Formato Soportes Plan de Gestión Ambiental La EAS Funspez cuentan con el plan de gestión ambiental	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	La EAS Funspez cuentan con el plan de gestión ambiental (F41.G7.ABS Formato Plan de Gestión Ambiental) el cual es implementado en las UDS de los servicios CDI - EIC con el respectivo diligenciamiento de los soportes de su implementación (F42.G7.ABS Formato Soportes Plan de Gestión Ambiental).
Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio (I)	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (I)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1. Cumplir con el objeto y las obligaciones del presente contrato, acatando lo dispuesto en la Ley, normativa, reglamentos, lineamientos, manuales técnicos de las modalidades de atención, guías operativas de los respectivos servicios, anexos y sus modificaciones, así como las demás orientaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF que se encuentren vigentes al momento de su celebración, sus respectivas actualizaciones o que se exijan con posterioridad, relacionadas con la suscripción y ejecución del contrato, los cuales hacen parte integral del presente contrato, y son de obligatorio conocimiento y cumplimiento por parte del contratista y talento humano que este vincule para la prestación del servicio	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) F5. MO12.PP Certificación de cobertura atendida 2) Metas sociales y financieras 3) F2. MO13.PP Formato informe financiero V4 4) F6. MO12.PP Formato de Registro de asistencia Mensual. 5) F1. MO14.PP Formato acta de concertación con comunidades étnicas-V3 6) Acta Primer Comité Técnico Operativo.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI I y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 la EAS Funspez cumplió con el objeto del contrato 41006122025 prestando el servicio de atención integral en el marco de la atención integral en centros de desarrollo infantil CDI y modalidad propia e intercultural servicio de educación inicial campesina EIC de conformidad con los manuales operativos, lineamiento técnico para la atención y demás directrices establecidas por el ICBF. Durante el periodo reportado se prestó el servicio 512 cupos asignados de la siguiente manera: 112 CDI - 400 EIC. *Servicio EIC: Se prestó servicio durante 4 semanas donde se

		Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) Proyecto pedagógico 2) Estrategias pedagógicas	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 la EAS Funspez realizó las siguientes acciones: 09/06/2026 envío evidencias fotográficas día del campesino, 05/06/2026 envío informe prematrícula, 02/06/2026 propuesta paquete didáctico familiar, 05-06-2026 se radicó el informe técnico del mes de mayo radicado 202647004000083592 y financiero del mes de mayo radicado 202647004000084072, 11/06/2026 Solicitud información infraestructura, 20/06/2026 Solicitud información para certificación, 19-22/06/2026 solicitud aprobación autoabastecimiento, 31/05/2026 cronograma EC mes de junio, 31/05/2026 informe metas sociales mayo, 01-06-2026 certificado no ocurrencia de hechos mayo.	
2. Comparar con el ICBF la información y las herramientas metodológicas necesarias para el cabal desarrollo del contrato	SI				
3. Garantizar la aplicación de los criterios de focalización, para la identificación, priorización y selección de los participantes, según lo establecido en la "Guía para la focalización de usuarios de los servicios de Primera Infancia", que se encuentre vigente durante la suscripción o ejecución del contrato de aporte, lo anterior sin perjuicio que desde el ICBF se adelante directamente el ejercicio de focalización de acuerdo con las herramientas diseñadas para tal efecto.	SI	1) F2-MT1-PP Formato de inscripción física para la pre-matrícula en los servicios de atención a la primera infancia. 2) F2-G22-PP Formato publicación de listados para la convocatoria de potenciales beneficiarios a los servicios de primera infancia V1 3) F3-G22-PP Formato visitas de focalización V1 4) Acta Comité Técnico validación de focalización: Acta No.054-042 de fecha 20-03-2026 y 25-03-2026. Para el cumplimiento de la obligación la EAS Funspez realizó las siguientes acciones:	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Para el cumplimiento de la obligación la EAS Funspez realizó las siguientes acciones: *Servicio EIC: Los días 12, 19, 25, 28 y 29 de mayo se enviaron, al centro zonal, listas de espera para validar en el respectivo formato y con los debidos soportes (documentos de identidad, criterio de focalización y prematrícula en el link). Los participantes cuentan con el formato de prematrícula en físico, debidamente diligenciado, en su respectiva carpeta.	
4. Abstenerse de realizar o permitir que se realicen en la UDS actividades proselitistas, como fijar o distribuir anuncios y afiches a favor de candidatos, partidos políticos, procesos electorales o actividades no relacionadas con la prestación del servicio, entre otras.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) Actas de reunión o comité: EAS 2) Acta de marzo de 2026 la EAS Funspez realizó las siguientes acciones: Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 la EAS Funspez realizó las siguientes acciones: *Servicio EIC: La EAS garantiza que al interior de la UCA no se realicen actividades políticas, electorales, religiosas, sociales o de recaudación de fondos, los participantes no se deben involucrar en la búsqueda de recaudación de fondos, uso de la dotación y AAVN Durante el mes de junio de 2026 la EAS Funspez realizó las siguientes acciones: 09/06/2026 envío evidencias fotográficas día del campesino, 05/06/2026 envío informe prematrícula, 02/06/2026 propuesta paquete didáctico familiar, 05-06-2026 se radicó el informe técnico del mes de mayo radicado 202647004000083592 y financiero del mes de mayo radicado 202647004000084072.	
5. Entregar al supervisor del contrato, los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera.	SI	1) Informes que se soliciten por parte de la supervisión del Contrato, correos electrónicos o informes físicos radicados en Cz. Durante el mes de marzo de 2026 la EAS Funspez realizó las siguientes acciones:	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 la EAS Funspez no recibió requerimientos. Aun no se cuenta con el cierre de la subsanación del requerimiento del mes de marzo.	
6. Atender oportunamente los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el ICBF a través de los supervisores, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	SI	Durante el mes de marzo de 2026 la EAS Funspez realizó las siguientes acciones: El 04-03-2026 se recibió el requerimiento 202647004000022371. El 06-03-2026 se realizó la respectiva subsanación, radicado 20264700400031232, presentando los PSB, BPM y documentos de calidad equipos antiproyectores modalidad.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 la EAS Funspez no recibió requerimientos. Aun no se cuenta con el cierre de la subsanación del requerimiento del mes de marzo.	
7. Responder y resolver oportunamente y con eficiencia los hallazgos que formulen los organismos de vigilancia, inspección y control del Estado a que haya lugar, implementando las recomendaciones y procedimientos cuando sean requeridos.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. Durante el mes de marzo de 2026 el servicio de CDI y EIC de la EAS Funspez no recibió hallazgos ni requerimiento por parte de organismos de vigilancia, inspección y control del Estado.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 la EAS Funspez no recibió hallazgos ni requerimiento por parte de organismos de vigilancia, inspección y control del Estado.	
8. Garantizar la correcta ejecución de los recursos financieros entregados por el ICBF, según los requerimientos técnicos, logísticos y administrativos necesarios para el cumplimiento del objeto del contrato.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) F5. M012-PP Certificación de cobertura atendida 2) F22. MT1-PP Formato informe financiero V1 Presupuesto 3) Acta de Legalización 4) Certificado de cumplimiento seguridad social 5) Extractos bancarios 6) Nommas 7) consolidado estados financieros Durante el mes de febrero de 2026	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Repositorio drive Regional Actas de legalización	
9. Permitir la participación del talento humano vinculado a la ejecución del contrato, previa coordinación con las entidades oferentes, a los procesos de formación, cualificación, capacitación y fortalecimiento convocados por el ICBF y demás entidades en el marco de la implementación de la política de Estado De Cero a Siempre conforme a las instrucciones y guías que imparta la entidad sobre los respectivos procesos.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) Acta de reunión o comité 2) Listado de Asistencia	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 la EAS Funspez, servicio CDI, 02 de junio 2026 Fortalecimiento técnico en Sistema de Información Cuéntame.	
10. Contar con una sede u oficina en el departamento donde opera, en la cual repose toda la documentación, formatos y soportes (financieros, técnicos, administrativos y jurídicos) asociados a la ejecución del contrato disponibles en formatos físicos y/o digitales en el momento que el supervisor los requiera.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) La EAS Fundación Social Para la construcción de Paz Funspez cuenta con una oficina ubicada en la Calle 2 N° 5-33 barrio Trinidad	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	La EAS presenta al inicio del contrato o convenio La EAS Fundación Social Para la construcción de Paz Funspez cuenta con una oficina ubicada en la Calle 2 N° 5-33 barrio Trinidad del municipio de Pitalito. La información financiera, jurídica y administrativa, reposa en esta oficina	
11. Reintegrar los saldos no ejecutados si los hubiere, y los rendimientos financieros que puedan generarse correspondiente a los recursos del ICBF, en la cuenta que designe la entidad para tal fin.	PARCIALMENTE	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) Acta de Legalización 2) Extractos bancarios	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 no se presentaron rendimientos financieros en la cuenta bancaria de la EAS Funspez donde se manejan los recursos aportados por el ICBF para la ejecución del contrato 41006122025.	
12. Garantizar que en las Unidades de Servicio – UDS o Unidad de Atención –UA se brinde la atención en el marco del Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar MEDO - Resolución 7998 de 2023 o documento que lo modifique, sustituya o derogue		Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) Ficha de Caracterización Pedagógica para la inclusión de NN con discapacidad.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Las UDS de la EAS Funspez garantizan la atención en el marco Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos, con el diseño de experiencias pedagógicas, ambientes enriquecidos que respondan a las necesidades, intereses y realidades de las familias participantes de los servicios de CDI y EIC.	
13. Devolver al ICBF, una vez finalizada la ejecución del contrato, los documentos que en desarrollo de este se hayan producido, e igualmente todos los archivos que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones.	PENDIENTE	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Una vez finalizada la ejecución del contrato	
14. En el marco del principio de economía solidaria del presente contrato, EL CONTRATISTA se compromete a garantizar una atención hasta en un 5% adicional de la cobertura contratada, acorde a la necesidad de atención que se presente en las unidades de servicio a su cargo. Estas atenciones no implicarán una modificación al valor, ni condiciones iniciales del contrato o conceptos de reversión por incumplimientos.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) CERTIFICADO DE COBERTURA	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 en la EAS Funspez se mantuvo la cobertura del 100% de los cupos contratados (contrato 41006122025: 512 cupos = 112 CDI - 400 EIC).	
15. Comunicar al supervisor del contrato y a la aseguradora que expidió la póliza de cumplimiento del contrato de aporte de la existencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en que se conoció o se debió conocer la ocurrencia del siniestro.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 en la EAS Funspez no se presentaron siniestros.	
16. Acreditar y aportar por escrito el documento equivalente que dé cuenta al perfeccionamiento del negocio jurídico cualquiera que sea su tipología, o acto jurídico, respecto a la disposición del bien inmueble donde se prestará el servicio de atención a la Primera Infancia (por ejemplo: contrato de arrendamiento, contrato de comodato, certificado de libertad y tradición, o el documento idóneo donde se acredite dicha condición según corresponda).	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) Oficio Certificado Infraestructura en Comodato (CDI) 2) Oficio documento de arrendamiento o concatornación predio (CDI) Servicio CDI: Durante el periodo de reporte, por medio de un oficio se solicitó comodato del CDI sol y luna 2, de mas misma manera en la primera mesa MIAF, se oriento sobre el mismo proceso.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 la EAS Funspez realizó las siguientes acciones: *Servicio CDI: Durante el periodo de reporte, por medio de un oficio se solicitó comodato del CDI sol y luna 2. De la misma manera en la primera MIAFF, se oriento sobre el mismo proceso * el 20-03-2026 se recibe correo electrónico por parte de la alcaldía Municipal, donde solicitan	
17. Las demás obligaciones que se deriven de la ley, reglamento, Manuales Técnicos, Guías Operativas y lineamientos vigentes, relativos a la ejecución del objeto contratado.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) F5. M012-PP Certificación de cobertura atendida 2) Metas sociales y financieras 3) F2. MT03-PP Formato informe financiero V4 4) F5 M012-PP Formato de Registro de asistencia Mensual.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 la EAS Funspez realizó las siguientes acciones: 01-06-2026 redistribución de cupos integrales (cargue de información de los participantes faltantes en los cupos del sistema de información cuéntame), 03/06/2026 reporte talento humano, 01/06/2026 Tránsito armónico casos críticos Huila, 23/06/2026 Actualización Formato Registro Mensual de Asistencia RAM, 24/06/2026 actualización de documentos - primera infancia, 18/06/2026 Estado	
Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato/ convenio (i) DURANTE LA FASE PREPARATORIA		Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, NA) (i)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1. Presentar a la supervisión del contrato, a más tardar dentro del mes siguiente a la suscripción del contrato, los soportes del cumplimiento de las condiciones de conformación de la organización acorde con lo siguiente: - Las asociaciones o cooperativas de padres y/o madres comunitarias o de Hogares Comunitarios de Bienestar se comprometen a estar conformadas por mínimo un 90% de padres y/o madres comunitarias en ejercicio. Si la composición es mixta entre padres y/o padres usuarios del servicio y padres y/o madres comunitarios o de Hogares Comunitarios de Bienestar, de este 90% se debe contar con mínimo un 80% de padres y/o madres de las niñas y los niños a atender. - Las Asociaciones de padres y/o madres usuarios del servicio se comprometen a estar conformadas por mínimo un 90% de padres y/o madres de las niñas y los niños a atender.		SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) Concentración con comunidades 2) Conformación e inducción del talento humano. 3) Gestión y articulación interinstitucional 4) Gestión de espacios físicos y dotación. 5) Formalización de la población a atender. 6) Elaboración y presentación del presupuesto 7) Plan para la ejecución de la contrapartida.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 la EAS Funspez realizó las siguientes acciones: *Servicio EIC: Inducción: Para las novedades del talento humano no se realizó proceso de inducción pues la agente educativa Melissa Claros ya venía en el servicio desde el mes de febrero y solo paso de perfil 2 a perfil 1, para el caso de la agente educativa Yessica Saavedra ella venía desempeñándose como auxiliar de enfermería desde el mes de febrero y ella recibió toda la inducción inicial dirigida a todo el talento humano en el mes de febrero. Formalización de la población a atender: Los días 02, 04, 05, 16 y 25 de junio se enviaron, al centro zonal, listas de espera para validar en el respectivo formato y con los
Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato/ convenio (i) DURANTE LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL CONTRATO. A. Obligaciones relacionadas con la prestación de los servicios		Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, NA) (i)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)

1. Brindar educación inicial en el marco de la atención integral a niñas y niños, en el (los) servicio(s) (según aplique), en las UDS correspondientes al Centro Zonal del contrato, de la respectiva Regional, garantizando los días de atención a los que haya lugar, dependiendo del servicio y lo dispuesto en el Manual Técnico de la Modalidad de atención, en cuanto a su estructura operativa, o fracción proporcional a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato de aporte respectivamente.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) F5. M012 PP Certificación de cobertura atendida 2) Metas sociales y financieras 3) F2. M013 PP Formato informe financiero V4 4) F6.M012 PP- Formato de Registro de asistencia Mensual.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 la EAS Funspez prestó el servicio a 512 participantes (112 CDI - 400 EIC) en el municipio de Acevedo, en las siguientes UDS: *Servicio EIC: 3UDS Tejido social (San Isidro 21 cupos), Semillas mágicas (Cantarrío 21 cupos), Cultivando sueños UAI1 (Carmén 21 cupos), Mundo de travesuras (Victoria 21 cupos), Exploradores (Bateas 20 cupos), Amor mágico (Mercedes 16 cupos), 2UDS Construcción de paz (Encanto Bajo 20 cupos), Mi mundo de juegos UAI1 (Llanitos 21 cupos), Mi mundo para	
2. Realizar la atención de las y los participantes conforme a la distribución de UDS, atenciones y municipios indicados en el estudio previo que hace parte integral de este contrato.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) F5. M012 PP Certificación de cobertura atendida 2) Metas sociales y financieras 3) F2. M013 PP Formato informe financiero V4 4) F6.M012 PP- Formato de Registro de asistencia Mensual.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 la EAS Funspez prestó el servicio a 512 participantes (112 CDI - 400 EIC) en el municipio de Acevedo, en las siguientes UDS: *Servicio EIC: 3UDS Tejido social (San Isidro 21 cupos), Semillas mágicas (Cantarrío 21 cupos), Cultivando sueños UAI1 (Carmén 21 cupos), Mundo de travesuras (Victoria 21 cupos), Exploradores (Bateas 20 cupos), Amor mágico (Mercedes 16 cupos), 2UDS Construcción de paz (Encanto Bajo 20 cupos), Mi mundo de juegos UAI1 (Llanitos 21 cupos), Mi mundo para	
Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato/ convenio (i) DURANTE FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL CONTRATO. B. Obligaciones del Componente de Familia, Comunidad y Redes Sociales		Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (i)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad- Estándares- establecidas en los manuales técnicos y Guías Operativas del servicio contratado, el Anexo Técnico Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión (Aplica para el servicio DIER) y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) Formato de las atenciones priorizadas (Documento de Identidad), Documentos de gestión ante la entidad competente y Cuando se trate de comunidades de grupos étnicos, la EAS o PDS deberá informar y generar gestiones con las autoridades tradicionales o comunitarias (cabildos, entre otro) para el trámite del documento de identidad de las y los participantes. 2) Formato Ficha de caracterización para los servicios de atención a la primera infancia o documento que lo modifique o sustituya. 3) Formato Ficha de caracterización pedagógica para la inclusión de niñas y niños con discapacidad. 4) Acta o soporte de la estrategia de la identificación de los sentidos - cartografía. 6) Certificado de no ocurrencia de los usuarios de los servicios de primera infancia PI firmado por el Representante Legal. 7) Plan de articulación interinstitucional y comunitaria. 8) Evidencias de participación en las MAFF, Y/O otras instancias. 9) Documento del Pacto de Convivencia. 10) Acta de Socialización del pacto de convivencia. 11) Plan de Formación y acompañamiento a las familias. 12) Actas de formación y acompañamiento acorde al plan. 13) Actas de seguimiento al plan de formación y acompañamiento (Trimestrales). 14) Documento del procedimiento del PQRSF. 15) Formatos de control social (Acta de conformación, Plan de acción, Reuniones y Verificación).	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el periodo reportado no se presentaron alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectaran el cumplimiento de la obligación	
2. Incluir en los planes de formación y acompañamiento a familias, las acciones que permitan sensibilizar a madres, padres o cuidadores de los participantes del servicio sobre la protección de los derechos de niñas y niños, las formas de violencia y las consecuencias que afectan la salud mental y su desarrollo; reconocer las prácticas de cuidado y crianza con el propósito de contribuir a poner fin a los factores que inciden en las violencias contra mujeres y personas en periodo de gestación, niñas y niños.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) Formato Ficha de caracterización para los servicios de atención a la primera infancia o documento que lo modifique o sustituya. 2) Formato Ficha de caracterización pedagógica para la inclusión de niñas y niños con discapacidad. 3) Plan de Formación y acompañamiento, para en EIC , Este esta inmerso en el cuaderno de acompañamiento. 4) Actas de formación y acompañamiento acorde al plan. 5) Actas de seguimiento al plan de formación y acompañamiento (Trimestrales).	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 la EAS Funspez realizó las siguientes acciones: *Servicio EIC Plan de formación a familias: Se desarrollaron experiencias pedagógicas de acuerdo a las prácticas y acciones priorizadas para la caracterización inicial primero y segundo mes de atención, esto para los participantes que ingresaron al servicio en el mes de febrero, marzo y abril, los que ingresaron en el mes de mayo el plan de formación a familias correspondió a los dos meses de caracterización. En el contenido para las redes CC se promovió la práctica trazadora número 16. *Participar como comunidad en la protección y el desarrollo de las niñas y los niños articulado con la conmemoración del Día Mundial contra el Trabajo Infantil 12 de junio, esto también en cumplimiento de la obligación contractual "Cumplir con el pacto frente a los derechos de los niños, prevención y erradicación del trabajo infantil y protección al adolescente trabajador". En los EC el plan de formación incluyó: Acompañar la construcción de identidad (participar en condiciones de equidad de género), celebraciones y conmemoraciones "Día del campesino" y "San Pedro", valoración de los frutos de la región y el disfrute de expresiones culturales como la música, el baile, los trajes típicos y el fortalecimiento del vínculo afectivo; participar como comunidad en la protección y el desarrollo de las niñas y los niños desde la gestación (oferta local institucional para la primera infancia, "Día mundial contra el trabajo infantil", acompañar el desarrollo de la autonomía de las niñas y niños (reconocimiento de la toma de decisiones, iniciativas y esfuerzo de las niñas y niños) promover la	
Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato/ convenio (i) DURANTE FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL CONTRATO. C. Obligaciones del Componente de Salud y Nutrición		Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (i)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad- Estándares- establecidas en la guía operativa del servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1. Certificado de representante legal donde indique el porcentaje de participantes con afiliación al SGSSS, esquema de vacunación, valoración integral, controles prenatales. 2. Oficios de gestión y/o formato de acta de compromiso de los participantes o acudientes que no cuenten con afiliación al SGSSS, esquema de vacunación, valoración integral y/o control prenatal. Documento consolidado en un solo PDF. 3. Acta o actas realizada por ella nutricionista de revisión de soportes de afiliación al SGSSS, esquema de vacunación, valoración integral y/o control prenatal consignado de carpetas de los participantes. Documento consolidado en un PDF. 4. En caso de que aplique actas de cualificación del Perfil 1 al Perfil 2 en relación a las actividades programadas del componente de salud y nutrición.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el periodo reportado no se presentaron alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectaran el cumplimiento de la obligación	
2. Entregar a la supervisión y/o inventorial del contrato desde el inicio de la atención efectiva a los participantes, el diseño de la complementación alimentaria (Ración Preparada (RP) o Ración para preparar (RPP) y/o Ración Lista para Consumo (RLC)) a partir de las minuta patrón definidas por el ICBF, elaborado por un profesional en Nutrición y Dietética, en los formatos establecidos por el ICBF. (Lista de compras, ciclo de menús, análisis de contenido nutricional y guía de preparación si aplica), de conformidad con lo descrito en la Guía para el impulso a la soberanía alimentaria por el derecho humano a la alimentación adecuada en las modalidades y servicios del ICBF.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1. Aprobación o validación de RPP por parte del Centro Zonal (mensual). 2. Formato de entrega de complementos alimentarios de primera infancia (mensual). 3. Registro fotográfico de entrega de RPP. Formato de entrega a participantes RPP.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 la EAS Funspez realizó las siguientes acciones: *Servicio EIC: Minuta patrón: 01-06-2026 se realizó la entrega del 100% de la RPP a todos los participantes. Ciclo de menú: En los 2 encuentros comunitarios del mes se hizo entrega de olla comunitaria (harina de trigo, avena y leche, harina de maíz y pollo). *Servicio CDI: Durante la prestación de servicio se brindó oportunamente a los participantes de nuestro servicio Refrigerio reforzado, Almuerzo, Refrigerio de la tarde. Así mismo, se realizó la concertación de alimentos y se construyó la nueva minuta que se envió para validación 16-03-2026 al centro zonal	
3. Entregar al supervisor del contrato, dentro del primer mes de ejecución, los documentos que acrediten la calidad de los equipos de antropometría, conforme a lo establecido en la Guía técnica para la metrología aplicable a los procesos misionales del ICBF (código G8-PP)	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1. Hoja de vida de los equipos antropométricos 2. catálogos del fabricantes del equipo antropométrico 3. calibración de equipos antropométricos (febrero, mayo, noviembre) 4. formato de verificación intermedia (febrero, mayo, agosto, noviembre) 5. formato de inspección (febrero, mayo, agosto, noviembre) La EAS Funspez cuenta con los certificados de calibración de los equipos antropométricos, verificaciones intermedias y hojas de vida, las cuales fueron cargadas del drive	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	La EAS Funspez cuenta con los certificados de calibración de los equipos antropométricos, verificaciones intermedias y hojas de vida, las cuales fueron cargadas al drive dispuesto para ello por el ICBF. 30-04-2026 se realizaron las verificaciones intermedias de los equipos antropométricos para la 2° toma de datos antropométricos.	

4. Notificar al supervisor y/o interventor del contrato dentro de los cinco días siguientes a que tengan lugar, las actualizaciones de los proveedores de alimentos y la información complementaria relacionada con registros y conceptos sanitarios en el formato definido por el ICBF, cada vez que se requiera y/o cambie algún proveedor.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. En el primer comité técnico del 21-01-2026 la EAS Funspez presentó la información del proveedor de alimentos, que incluyó: Nombre del proveedor, NIT del proveedor, grupo de alimentos que provee, registro sanitario, concepto sanitario, estado del concepto sanitario, dirección y teléfono.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante la ejecución del contrato
5. Como Unidades Informadoras (UI) recopilar y comunicar la información relevante para el reporte al SIVIGILA de las niñas y los niños en el marco del evento 113, mediante una vigilancia por indicadores o una vigilancia basada en comunidad, en el marco de lo dispuesto en los Lineamientos Nacionales de Vigilancia en Salud Pública del Instituto Nacional de Salud, Decreto 780 de 2016 y las demás normas que la complementen, modifique o derogue.	NA	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1. Copia de actas de mesas de seguridad alimentaria y nutricional del municipio o municipios donde se ejecute el contrato (cuando se programe por parte del ente territorial)	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 la EAS Funspez no ha recibido la convocatoria para que la EAS se convierta en unidad notificadora del SIVIGILA. Dentro de los protocolos y rutas de atención se estable que los casos de desnutrición, presuntas violencias y brotes de enfermedades deben ser reportados a las instituciones de salud o comisaría de familia (según corresponda). <i>Toma de medidas antropométricas: Se realizó la toma de datos</i>
6. Incluir en los planes formación y acompañamiento a familias, las acciones que permitan sensibilizar a madres, padres o cuidadores de los participantes del servicio sobre la protección de los derechos de niñas y niños, las formas de violencia y las consecuencias que afectan la salud mental y su desarrollo, en los servicios de la modalidad familiar y comunitaria se dará desde el fortalecimiento, resignificación o impulso de las prácticas de cuidado y crianza, lo anterior, con el propósito de contribuir a poner fin a los factores que inciden en las violencias contra mujeres y personas en periodo de gestación, niñas y niños.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1. Actas de ejecución de las actividades con soporte de asistencia y registro fotográfico.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante la ejecución del contrato
Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato/ convenio (i) DURANTE FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL CONTRATO. D. Obligaciones del Componente Proceso Pedagógico	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, NA) (i)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1. Garantizar la entrega del paquete didáctico familiar dando cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad que apliquen para tal fin, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF (Aplica únicamente para el servicio EIC).	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. APLICA PARA CDHVBH 1) Proyecto pedagógico 2) Planeación pedagógica 3) Actas formación a familia 4) Actas de reflexión pedagógica 5) Seguimiento al desarrollo infantil	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 la EAS Funspez realizó las siguientes acciones: Servicio EIC: 1. Proyecto pedagógico: En la última semana del mes de junio se realizó la actualización de la caracterización de los participantes que ingresaron al servicio en el mes de febrero (actualización para el quinto mes de atención). Para los participantes que ingresaron en el mes de marzo y abril, se desarrollaron experiencias.
2. Garantizar la entrega del Kit de bienvenida dando cumplimiento a lo establecido en la guía operativa del servicio FAMI BienVenir, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF (Aplica únicamente para el servicio FAMI BienVenir).	NA	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026.	NA	Para el centro zonal No aplica esta obligación, debido a que no contamos con el servicio de FAMI Bien Venir.
Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato/ convenio (i) DURANTE FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL CONTRATO. E. Obligaciones del Componente Talento Humano	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, NA) (i)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1. Dar cumplimiento a cada una de las orientaciones relacionadas con el componente establecidas en el Manual Operativo vigente de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) Hojas de vida talento Humano 2) Actas de aprobación de perfil 3) Plan de cualificación al talento Humano 4) Actas de cualificación al talento Humano 5) Actas inducción 6) Actas evaluación de desempeño. 7) Proceso de selección del talento Humano. 8) Acta Primer Comité Técnico. 9) Acta Comité Técnico No 0090 validación TH 10/03/2026	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 la EAS Funspez realizó las siguientes acciones: Servicio EIC: 1. Selección, perfiles del talento humano y número de personas requeridas para la atención. Durante el mes de junio se presentaron novedades en la conformación del talento humano: Renuncia de la agente educativa Yina Meyerli Antury (perfil 1), cambio de perfil de la agente educativa Melisa Claros (de perfil 2 a perfil 1), ingreso de la agente educativa Yesica Saavedra (perfil 2). 2. Cualificación talento humano: inducción para las novedades del talento humano no se realizó proceso de inducción pues la agente educativa Melisa Claros ya venía en el servicio desde el mes de
2. Contratar un profesional de tiempo completo según los tiempos de atención dada la estructura operativa de cada servicio, con experiencia en procesos de educación inclusiva para el acompañamiento en la atención de niños y niñas que presenten discapacidad múltiple, que requieran apoyos para la realización de actividades de la vida diaria y favorecer la participación en el desarrollo de las experiencias pedagógicas. (Esta obligación aplica únicamente para las zonas que cuentan con el recurso de equipo interdisciplinario).	NA	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026.	NA	No aplica para el Contrato .
3. Cumplir con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, en cuanto a que la Entidad Administradora del Servicio -EAS- contrate para la ejecución del contrato de aporte en una proporción igual al 5%, entre otros, a víctimas del conflicto armado interno, mujeres cabeza de familia, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, así como población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitano, como sujetos de especial protección constitucional. Lo anterior, en cumplimiento a los Estándares 30 y 33, entre otros, de los Manuales Técnicos, Guías Operativas de atención	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) Hojas de vida talento Humano 2) Plan de cualificación al talento Humano 3) Plan de inducción y cronograma capacitación. 4) Actas de Inducción y Re inducción. 5) Acta Primer Comité Técnico. 6) Acta Comité Técnico validación TH Acta 0005 de fecha 21 enero 2026	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	En el primer comité técnico del 21-01-2026 la EAS Funspez presentó al talento humano requerido para la prestación de los servicios EIC y CDI, en cumplimiento de los requisitos y las cantidades necesarias para los cupos contratados. Servicio EIC: Se cuenta con: 1 víctima, 3 cabezas de hogar, 1 discapacidad, 1 indígena.
Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato/ convenio (i) DURANTE FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL CONTRATO. F. Obligaciones del Componente Ambientes Educativos y Protectores, Dotación	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, NA) (i)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en los manuales técnicos y Guías Operativas del servicio contratado, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) Certificación o documento de la Oficina de Planeación Municipal o entidad competente, que constate que el espacio o infraestructura donde se lleva a cabo la atención está localizado fuera de zonas de riesgo. 2) Plan de gestión de Riesgos de Accidentes 3) Plan de gestión de Riesgos de desastres 4) formato, o ficha para el registro de las novedades y situaciones especiales que se presenten con los participantes. 5) Registro de novedades y situaciones especiales que se presenten con los participantes. 6) documento físico o digital de las pólizas de los Participantes. 7) documentos de los equipos antropométricos e instrumentos de medición, según la estructura operativa acorde con las especificaciones descritas en la Guía técnica para la metrología aplicable a los programas de los procesos misionales del ICBF o documento que lo modifique o sustituya. 8) formato con el inventario de cada UDS donde se especifique por categorías.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el periodo reportado no se presentaron alteraciones, inconvenientes o situaciones especiales que afectaran el cumplimiento de la obligación
2. Realizar los ajustes razonables en la UDS para garantizar la accesibilidad y participación de niñas, niños, mujeres y personas en periodo de gestación con discapacidad conforme a la definición de ajustes razonables establecida en los Manuales Técnicos, Guías Operativas Manuales Técnicos y con base en la información registrada en la ficha de caracterización pedagógica para la inclusión de niñas y niños con discapacidad anexa a éstos.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) Ficha de Caracterización Pedagógica para la inclusión de NN con discapacidad. 2) Para garantizar el enfoque diferencial con los diferentes grupos poblacionales, la dotación en general deberá partir de las particularidades del servicio y de la propuesta pedagógica, debe ser concertada de acuerdo con las necesidades, intereses y cultura propia de la comunidad donde se preste el servicio. Para estos casos, en Comité Técnico Operativo se evaluará y evaluará el listado de elementos de acuerdo con los criterios mencionados.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 la EAS Funspez realizó las siguientes acciones: Servicio EIC y CDI: 1. Estrategias organizacionales: Para las novedades del talento humano no se realizó proceso de inducción pues la agente educativa Melisa Claros ya venía en el servicio desde el mes de febrero y solo paso de perfil 2 a perfil 1, para el caso de la agente educativa Yesica Saavedra ella venía desempeñándose como auxiliar de enfermería desde el mes de febrero y ella recibió toda la inducción inicial dirigida a todo el talento humano en el mes de febrero. 2. Vinculación del talento humano: Todo el talento humano tiene firmados los contratos de trabajo por prestación de servicios de contrato.
Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato/ convenio (i) DURANTE FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL CONTRATO. G. Obligaciones del Componente Administrativo y de Gestión.	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, NA) (i)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en los manuales técnicos y Guías Operativas del servicio contratado) y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) Formato acta de Legalización.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 la EAS Funspez no realizó ajustes razonables. Los espacios de las UDS que cuentan con participantes con discapacidad, son accesibles y facilitan la participación de todos los niños, las niñas, las gestantes y adultos cuidadores. El 27-04-2026 se presentó en comité técnico la propuesta para la contratación la cual incluye adecuaciones en infraestructura para el mejoramiento de pintura de los espacios.

Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato/ convenio (i) DURANTE FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL CONTRATO. H. Obligaciones relacionadas con la recepción, almacenamiento, suministro, inventario y custodia de los Alimentos de Alto Valor Nutricional- AAVN	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1. Suministrar a la regional del ICBF los datos del punto de entrega o puntos primarios donde la Entidad Territorial recibirá los Alimentos de Alto Valor Nutricional (municipio de ubicación del punto, nombre del responsable y suplente, número de identificación, teléfonos, horario de atención, número de atenciones en este punto). Así mismo, informar oportunamente los cambios de los datos del punto de entrega primario a la Regional o Centro Zonal en los primeros 15 días calendario del mes.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. La EAS Funspez presentó la información del punto de entrega. Punto: Funspez Responsable: Evelyn Rojas Medina Suplente: Jaidy Danury Quiróz Dirección: CARRERA 4 No 12-25 BARRIO LAS FERIAS Teléfono: 321 752 14 15 - 322 774 8646	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPII y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	La EAS Funspez presentó la información del punto de entrega. Punto: Funspez Responsable: Evelyn Rojas Medina Suplente: Jaidy Danury Quiróz Dirección: CARRERA 4 No 12-25 BARRIO LAS FERIAS Teléfono: 321 752 14 15 - 322 774 8646
2. Recibir el Alimento de Alto Valor Nutricional y almacenarlo cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente, y de acuerdo con las instrucciones que imparta el ICBF, con el fin de garantizar su conservación.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) Acta de Entrega de recibido AAVN- Con Numero de Acta Durante el mes de febrero de 2026 la EAS Funspez realizó las siguientes acciones: *Servicio EIC: El 27-02-2026 se recibió el AAVN en las UDS y ese mismo día fue entregado a todos los participantes. Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) F2 PS-PP- Formato entrega de alimentos de AAVN a Beneficiarios 2) F3 PS-PP- Formato entrega de alimentos de AAVN a unidades ejecutoras V2 3) Formato control de Alimentos de Beneficiarios del AAVN. F1 PS-PP V5 4) Reporte de Salidos. En el punto de entrega de la EAS Funspez se lleva el control por escrito en el formato control de inventarios, del movimiento, salidos y responsables del AAVN. *Servicio EIC: El 27-02-2026 se recibió el AAVN en las UDS y ese mismo día fue entregado a todos los participantes.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPII y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 la EAS Funspez realizó las siguientes acciones: *Servicio EIC: 01-06-2026 se hizo entrega de AAVN a todos los participantes. *Servicio CDI: Durante el mes de junio, se hizo entrega a UDS, para las preparaciones correspondientes. En el punto de entrega el AAVN fue almacenado cumpliendo con lo establecido en la normatividad vigente legal garantizando su conservación
3. Llevar control por escrito en los formatos definidos por el ICBF mediante el Instrumento Anexo 57 de la rotación de inventarios y la entrega de los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o participantes, donde se registre el movimiento de los alimentos, los saldos y las personas responsables de su recibo y distribución, el cual debe corresponder a la cantidad de participantes programados. Estos soportes deben presentarse en medio magnético o en documento físico de acuerdo con las particularidades de los territorios donde se ejecuten, mensualmente durante los diez primeros días hábiles siguientes al mes vencido, al Centro Zonal ICBF de influencia en el municipio donde está ubicado el punto de entrega.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) F2 PS-PP- Formato entrega de alimentos de AAVN a Beneficiarios 2) F3 PS-PP- Formato entrega de alimentos de AAVN a unidades ejecutoras V2 3) Formato control de Alimentos de Beneficiarios del AAVN. F1 PS-PP V5 4) Reporte de Salidos. En el punto de entrega de la EAS Funspez se lleva el control por escrito en el formato control de inventarios, del movimiento, salidos y responsables del AAVN. *Servicio EIC: El 27-02-2026 se recibió el AAVN en las UDS y ese mismo día fue entregado a todos los participantes.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPII y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	En el punto de entrega de la EAS Funspez se lleva el control por escrito en el formato control de inventarios, del movimiento, salidos y responsables del AAVN. *Servicio EIC: 01-06-2026 se hizo entrega de AAVN a todos los participantes. *Servicio CDI: Repasa en recibo el AAVN de acuerdo a los lineamientos. Se cuenta con las condiciones para el almacenamiento y se realizó entrega a los participantes .
4. En caso de requerir un transporte adicional de los Alimentos de Alto Valor Nutricional para realizar la entrega a las unidades de servicio o los beneficiarios, éste debe ser realizado en condiciones adecuadas que garanticen la inocuidad del AAVN, sin que ello implique ningún costo para el ICBF.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPII y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 la EAS Funspez realizó las siguientes acciones: *Servicio EIC: 01-06-2026 se hizo entrega de AAVN a todos los participantes. *Servicio CDI: Se transportó el AAVN de acuerdo a las condiciones de inocuidad y una vez está en la UDS reposa en el lugar autorizado. Realizo la entrega en la Ración servida en los tiempos establecidos por el servicio.
5. Solicitar y aceptar el apoyo y la asesoría técnica del ICBF en lo concerniente al manejo, recepción, custodia y distribución de los Alimentos de Alto Valor Nutricional.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) Acta de Asistencia Técnica- si se presenta para ese periodo.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPII y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 la EAS Funspez no recibió convocatorias para asesorías técnicas en AAVN por parte del ICBF.
6. Realizar actividades que promuevan el control social para el adecuado uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional de acuerdo con las indicaciones dadas por el ICBF, así como asistir a las capacitaciones, mesas públicas, rendición de cuentas o audiencias de veeduría ciudadana a las cuales se lo convoque por parte del ICBF.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) Formato de Verificación y Reporte (F4-G23-PP) Control Social 2) Actividades de Promoción: Registros fotográficos, piezas comunicativas o actas de reuniones donde se explique a los beneficiarios sus derechos y los canales de denuncia Durante el mes de febrero de 2026 la EAS Funspez realizó las siguientes acciones: *Servicio EIC: El 27-02-2026 se recibió el AAVN en las UCA y ese mismo día fue entregado a todos los participantes. En las orientaciones brindadas al talento humano para la elaboración del "1"	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPII y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 la EAS Funspez realizó las siguientes acciones: *Servicio EIC: 01-06-2026 se hizo entrega de AAVN a todos los participantes. *Servicio CDI: Se espera dar cumplimiento a la obligación contractual mediante la conformación y participación activa de los integrantes del comité de control social, quienes, a través del plan de acción establecido, realizan seguimiento oportuno al adecuado uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional conforme a las orientaciones del ICBF
7. Atender oportunamente los requerimientos que el ICBF realice, especialmente para dar respuesta a los organismos de control del Estado y novedades presentadas en las visitas realizadas por la Interventoría y/o el ICBF.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) PDF Requerimiento (Si se presenta para el periodo) 2) Respuesta al requerimiento (si se presenta)	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPII y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 la EAS Funspez no recibió requerimientos por parte del ICBF respecto al AAVN.
8. Cancelar al ICBF el valor de los Alimentos de Alto Valor Nutricional cuando se presenten vencimientos o generen averías por mal almacenamiento o redistribución, hurto o pérdida, teniendo en cuenta el precio del mes de entrega o el precio definido por el ICBF en caso de entregarse otro tipo de Alimento de Alto Valor Nutricional.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) Evidencia Documental para el Proceso de Pago (Cuando se presente	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPII y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 en el punto de entrega de la EAS Funspez no se presentaron vencimientos, averías o pérdidas de los AAVN.
9. Atender con oportunidad las visitas que se efectúen por parte del ICBF o la interventoría del contrato de producción y distribución de Alimentos de Alto Valor Nutricional, leer y firmar el acta de visita anotando las observaciones a que haya lugar. Así mismo, dar trámite oportuno, a las acciones preventivas y correctivas necesarias para la solución de las novedades generadas producto de las visitas del ICBF o de la interventoría.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) Actas visita interventoría	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPII y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 la EAS Funspez (punto de entrega) no recibió visita de supervisión del AAVN.
Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato/ convenio (i) DURANTE FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL CONTRATO. J. Obligaciones del registro y presentación de información	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1. Realizar el registro y actualización permanente en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina de forma veraz, completa, exacta, actualizada, oportuna, real y comprobable, de la información relacionada con los participantes y sus familias, las atenciones priorizadas de acuerdo con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia conforme al Manual Técnico y Guía Operativa de cada servicio de atención y las directrices de la Dirección de Primera Infancia, y demás datos que sean requeridos de acuerdo con las necesidades y la misión del ICBF cumpliendo con la calidad requerida.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) Reporte de cuéntame/ Beneficiarios 2) Reporte cuéntame/ Seguimiento Nutricional 3) Reporte cuéntame/ formación a familias	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPII y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	La EAS Funspez realizó el registro, en el sistema de información Cuéntame, del 100% de la información de los participantes, sus familias, proceso de formación y atenciones priorizadas correspondientes al mes de junio, de una forma veraz, completa, exacta, actualizada, oportuna, real y comprobable, cumpliendo con la calidad requerida.
2. Realizar al inicio del contrato y cada vez que la operación lo requiera el registro y actualización de la información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, los datos de: Razón Social, Representante Legal, datos de contacto según recobos (dirección y teléfono exacto de la sede principal).	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) Reporte cuéntame: Razón Social, Representante Legal, datos de contacto según recobos (dirección y teléfono exacto de la sede principal). La EAS Funspez realizó el registro de Representante Legal, razón social y dirección de contacto en el sistema de información Cuéntame. Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPII y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	La EAS Funspez realizó el registro de Representante Legal, razón social y los datos de contacto de la EAS en el sistema de información Cuéntame.
3. Remitir a la administración del Sistema de Información Cuéntame regional la solicitud al inicio del contrato y cada vez que exista cambios contractuales aprobados por el ICBF, la actualización de la información del contrato, servicio contratado, número de atenciones, unidades de Servicio-UDS, valores y modificaciones de acuerdo con la documentación generada contractualmente.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) Formato solicitud modificaciones presupuestales y de metas sociales y financieras F2 P11 DE V5 2) Acta de comité Técnico Operativo La EAS Funspez solicitó al centro zonal (18-02-2026) la vinculación, sincronización y justificación del contrato 41006122025, respecto a la disminución de cupos y UDS, y redistribución de cupos adscritos al mismo.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPII y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	La EAS Funspez cuenta, en el sistema de información Cuéntame, con el 100% de la información del contrato, del servicio, atenciones y UDS.
4. Remitir a la administración del Sistema de Información Cuéntame los datos actualizados de las UDS al inicio del contrato y cada vez que el servicio lo requiera conforme a la aprobación del ICBF, manteniendo el código de la UDS. La actualización de la información de las UDS deberá incluir: el nombre de la UDS, la dirección conforme a los recibos de servicios públicos, los datos del responsable de la UDS y la georreferenciación en coordenadas geográficas con Latitud y Longitud expresado en grados, minutos y segundos.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) Reporte cuéntame/ Unidades de servicio La EAS Funspez solicitó al centro zonal (18-02-2026) la vinculación, sincronización y justificación del contrato 41006122025, respecto a la disminución de cupos y UDS, y redistribución de cupos adscritos al mismo.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPII y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	La EAS Funspez cuenta, en el sistema de información Cuéntame, con el 100% de la información de las 22 UDS.
5. Registrar la vinculación en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina la información de las niñas y niños recién nacidos vivos hijos de las usuarias mujeres y personas en periodo de gestación, de manera inmediata, una vez se tenga conocimiento de su nacimiento, en lo posible, dentro los 30 días calendario siguientes a su nacimiento (cuando aplique), con el objetivo de formalizar su condición de usuario en los servicios de atención a la primera infancia, y a su vez realizar la desvinculación de la mujer gestante.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) Reporte cuéntame/ Unidades de servicio 2) Reporte cuéntame/ Beneficiarios La EAS Funspez registró en el sistema de información Cuéntame la información de los participantes niñas y niños recién nacidos, con la respectiva desvinculación de la mujer gestante para el mes de febrero de 2026.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPII y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	La EAS Funspez registró en el sistema de información Cuéntame la información de los participantes niñas y niños recién nacidos, con la respectiva desvinculación de la mujer gestante para el mes de junio de 2026. Retiros por cambio gestante-lactante: 8

6. Realizar el registro de información de los participantes y sus familias de acuerdo con las directrices del ICBF, haciendo la vinculación a la UDS con la fecha real del inicio de la atención, para lo cual debe recolectar la autorización de los adultos cuidadores principales o responsables para el tratamiento de datos personales de los participantes, caracterización, lugar de residencia con la dirección conforme a los recbos de servicios públicos, la georeferenciación en coordenadas geográficas con Latitud y Longitud expresado en grados, minutos y segundos (cuando aplique) y/o registro fotográfico del beneficiario, los estándares definidos por el ICBF.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) Reporte cuéntame/ Beneficiarios vinculados Una vez habilitado el contrato 41006122025 en el sistema de información (05-03-2026) la EAS Funspez registró en el sistema de información Cuéntame la información de los 512 participantes y sus familias. *Fecha del inicio de la atención. *Datos personales y familiares. *Lugar de residencia (dirección y georeferenciación).	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	La EAS Funspez cuenta, en el sistema de información Cuéntame, con el 100% de la información de los participantes y sus familias: *Fecha del inicio de la atención. *Datos personales y familiares. *Lugar de residencia (dirección y georeferenciación). *Fotografía y autorización de uso de imagen. *Datos antropométricos. *Formación de las familias.
7. Realizar el registro y actualización permanente de la información en la plataforma tecnológica que el ICBF define del talento humano contratado para la atención de los participantes según el Manual Técnico de la Modalidad y Guía Operativa del servicio correspondiente, su formación académica y experiencia, incluyendo la información correspondiente a los procesos de formación y cualificación en el marco del presente contrato	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) Reporte cuéntame/ Talento Humano Una vez habilitado el contrato 41006122025 en el sistema de información (05-03-2026) la EAS Funspez registró en el Cuéntame la información del talento humano contratado para la atención de los participantes:	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	La EAS Funspez cuenta, en el sistema de información Cuéntame, con el 100% de la información del talento humano contratado para la atención de los participantes: *Datos personales. *Formación académica y experiencia.
8. Realizar la desvinculación en el Sistema de Información Cuéntame de los participantes y talento humano de forma oportuna (fecha real) y cuando la atención así lo requiera o una vez finalice la prestación del servicio. En los casos que sea detectado una desvinculación inoportuna del participante, la EAS tendrá la obligación de desvincular al participante dentro de los cinco (5) días siguientes al requerimiento; pasado este lapso el ICBF procederá a desvincular la información del Sistema Cuéntame y generar las acciones respectivas.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) Reporte cuéntame/ Beneficiarios vinculados 2) Pantallazo de desvinculación No se ha detectado una desvinculación inoportuna del participante, la EAS tendrá la obligación de desvincular al participante dentro de los cinco (5) días siguientes al requerimientos.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 en la EAS Funspez se presentaron las siguientes novedades con el talento humano y los siguientes retiros voluntarios e ingresos de nuevos participantes, con las respectivas actualizaciones en el sistema de información: *Servicio EIC: Desvinculación de la agente educativa Yina Mayerly Antury y vinculación de la agente educativa Yesica Salavedra. Retiros voluntarios: 14 Retiros por cambio gestante-lactante: 8 Total retiros: 22 Retiro de niños y niñas: 12
9. Reportar a la administración del Sistema de Información Cuéntame regional, de acuerdo con el Manual Técnico y Guía Operativa correspondiente, cuando se presente el fallecimiento de un beneficiario o integrantes del grupo familiar, agentes educativos del servicio, para que se realice la correspondiente actualización del registro.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) Reporte cuéntame/ Beneficiarios desvinculados 2) Pantallazo de desvinculación 3) Reporte cuéntame/ Beneficiarios vinculados Fueron al mes de febrero de 2026 en las UDS administradas por la	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 en las UDS administradas por la EAS Funspez no se presentaron fallecimientos de participantes ni de integrantes del grupo familiar, ni de talento humano.
10. Solicitar oportunamente y de manera oficial al ICBF la creación, activación o inactivación de los participantes del Sistema de Información Cuéntame o sistemas integrados para lo cual la EAS deberá garantizar la idoneidad, capacitación y gestión del conocimiento del talento humano usuario del sistema.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) Reporte cuéntame/ Beneficiarios desvinculados 2) Pantallazo de desvinculación creación, activación o inactivación de los participantes del Sistema de Información Cuéntame 3) Reporte cuéntame/ Beneficiarios vinculados 4) Pantallazo correo electrónico solicitud La EAS Funspez cuenta con el personal idóneo y capacitado para el manejo del sistema de información Cuéntame.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	La EAS Funspez cuenta con el personal idóneo y capacitado para el manejo del sistema de información Cuéntame.
11. Registrar la información de la asistencia diaria de los participantes atendidos durante el periodo reportado, una vez el ICBF solicite el diligenciamiento del módulo RAM en las plataformas tecnológicas que el ICBF define, en los casos donde el supervisor de contrato determine la imposibilidad del diligenciamiento del RAM digital, la EAS deberá presentar al supervisor del contrato dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización de cada mes de ejecución, los formatos de registros de asistencia mensual (RAM) en físico, garantizando la coherencia entre la información reportada en el RAM y el registro de información en la atención de los participantes.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) Reporte cuéntame/ RAM La EAS Funspez registró en el sistema de información Cuéntame la información de la asistencia diaria de los participantes durante el mes de febrero de 2026.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	La EAS Funspez registró en el sistema de información Cuéntame la información de la asistencia diaria (junio) de los participantes que se han dejado registrar en el sistema de información.
12. Registrar la información en las plataformas tecnológicas que el ICBF define las dotaciones de las UDS de acuerdo con la guía orientadora para la compra de la dotación en Modalidades de educación inicial en el marco de la atención integral según las directrices del ICBF.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) Módulo que no está activo en el aplicativo CUENTAME La EAS Funspez cuenta con los formatos de inventarios de dotación de cada UDS, actualizados a corte del mes de febrero de 2026.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	La EAS Funspez cuenta con los formatos de inventarios de dotación de cada UDS, actualizados a corte del mes de febrero de 2026.
13. Diligenciar y firmar el formato de "Compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información, versión vigente", en cumplimiento de las obligaciones legales sobre confidencialidad de la información.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) Acta de Compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información, versión vigente El representante legal de la EAS Funspez firmó el "Compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información F5.G7.ABS, versión 5", en cumplimiento de las obligaciones legales sobre confidencialidad de la información. El talento humano firmó el	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	El representante legal de la EAS Funspez firmó el "Compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información F5.G7.ABS, versión 5", en cumplimiento de las obligaciones legales sobre confidencialidad de la información. El nuevo talento humano firmó el formato "Compromiso de confidencialidad de la información".
14. Registrar y actualizar permanente en las plataformas tecnológicas que el ICBF define, la información del talento humano contratado para la atención de los participantes conforme a los estándares o lineamientos definidos por el ICBF.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) Reporte cuéntame/ Talento Humano Una vez habilitado el contrato 41006122025 en el sistema de información (05-03-2026) la EAS Funspez registró en el sistema de información al talento humano contratado para la atención de los participantes.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	La EAS Funspez cuenta, en el sistema de información Cuéntame, con el 100% de la información del talento humano contratado para la atención de los participantes: *Datos personales. *Formación académica y experiencia. Durante el mes de junio de 2026 en la EAS Funspez se presentaron las siguientes novedades con el talento humano, con las respectivas actualizaciones en el sistema de información: *Servicio EIC: Desvinculación de la agente educativa Yina Mayerly Antury y
Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato (v) DURANTE FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL CONTRATO. K. Obligaciones relacionadas con la Administración de Recursos	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (II)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1. Presentar en el primer Comité Técnico Operativo para su aval, el presupuesto de operación de los servicios contratados, en los formatos financieros establecidos por el ICBF, especificando los valores por concepto de tasas compensatorias para el servicio Hogares Infantiles cuando aplique. Todos los ajustes al presupuesto deben ser presentados ante el comité técnico operativo para su revisión y aprobación, las propuestas de modificación presupuestal se deben ajustar según lo establecido en los Manuales Técnicos, Guías Operativas y los lineamientos que sobre el particular emita la dirección de primera infancia.	SI	Informe Financiero (Formato presentación informe financiero v1) Corresponde al Informe financiero periodo JUNIO Radicado informe Financiero Digital No. 20264700400099012 de fecha 07/07/2026 1) Acta de primer Comité Técnico N° 005 de fecha 21-01-2026 Formatos presupuesto de ingresos y gastos Notas al presupuesto	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	
2. Cuando aplique, la EAS debe presentar en el primer Comité Técnico Operativo para su aval, la programación y uso de los aportes de contrapartida y valores técnicos agregados. Si los conceptos de gasto de la contrapartida se encuentran cumplidos, y quedan recursos por ejecutar, la EAS deberá presentar propuesta de redistribución de estos recursos al Comité Técnico Operativo, la cual deberá ajustarse a las necesidades reales del servicio. Igualmente, el uso y destinación de la contrapartida podrá ajustarse de acuerdo con los establecido en los Manuales Técnicos, Guías Operativas y las necesidades reales del servicio, previa presentación de la propuesta por parte de la EAS ante el comité técnico operativo para su aprobación.	SI	Informe Financiero (Formato presentación informe financiero v1) Corresponde al Informe financiero periodo JUNIO Radicado informe Financiero Digital No. 20264700400099012 de fecha 07/07/2026 Acta de primer Comité Técnico N° 005 de fecha 21-01-2026 Formatos presupuesto de ingresos y gastos Notas al presupuesto Acta de legalización de Cuentas Soportes contables y Financieros	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	
3. Mantener un control presupuestal y financiero independiente para la ejecución, administración y manejo de los recursos asignados en virtud del presente contrato y de los demás recursos que reciba para la ejecución del mismo, lo cual se verificará a través de los informes técnicos, administrativos y financieros radicados mensualmente	SI	Informe Financiero (Formato presentación informe financiero v1) Corresponde al Informe financiero periodo JUNIO Radicado informe Financiero Digital No. 20264700400099012 de fecha 07/07/2026 Formatos presupuesto de ingresos y gastos Notas al presupuesto Acta de legalización de Cuentas Soportes contables y Financieros Extracto bancario	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	
4. Disponer de una cuenta de ahorro la cual se constituirá en una cuenta maestra de conformidad con lo establecido en la Resolución 1400 del 24 de febrero de 2020 modificada por las Resoluciones 8302 de 2021 y 3944 de 2022, donde se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por el ICBF para la ejecución del presente contrato. La EAS se compromete a entregar al ICBF debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros para uso exclusivo de los recursos aportados por el ICBF, anexando certificación bancaria (con saldo) de la titularidad de la cuenta. Si la EAS presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del Banco con saldo cero. Así mismo en marco de esta obligación el contratista deberá reportar al supervisor del contrato de manera mensual el manejo y los movimientos de la cuenta maestra. En caso de que la supervisión detecte manejos inadecuados de la cuenta maestra, podrá solicitar a la Dirección de Contratación o quien haga sus veces a nivel regional, adelantar los procedimientos administrativos sancionatorios y las acciones legales que correspondan.	SI	Informe Financiero (Formato presentación informe financiero v1) Corresponde al Informe financiero periodo JUNIO Radicado informe Financiero Digital No. 20264700400099012 de fecha 07/07/2026 Acta de Legalización de Cuentas Soportes contables y Financieros Extracto bancario	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	
5. Garantizar que los recursos aportados por el ICBF y demás recursos que llegare a recaudar con ocasión del presente contrato sean utilizados única y exclusivamente para el financiamiento de las actividades previstas en el desarrollo del objeto del presente contrato.	SI	Informe Financiero (Formato presentación informe financiero v1) Corresponde al Informe financiero periodo JUNIO Radicado informe Financiero Digital No. 20264700400099012 de fecha 07/07/2026 Acta de Legalización de Cuentas Soportes contables y Financieros Extracto bancario	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	

6. Abstenerse de pactar y realizar cobros no autorizados a los participantes o a terceros por concepto de los servicios prestados, salvo lo establecido en relación con tasas compensatorias para el servicio Hogares Infantiles.	SI	Informe Financiero (Formato presentación informe financiero v1) Corresponde al Informe financiero periodo JUNIO Radicado informe Financiero Digital No. 20264700400099012 de fecha 07/07/2026 Acta de Legalización de Cuentas Soportes contables y Financieros Extracto bancario	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.		
7. Provisionar mensualmente, en el marco de la ejecución del contrato, los recursos correspondientes a las prestaciones sociales y/o remuneraciones del talento humano contratado y demás conceptos que se requieran para garantizar las obligaciones de pagos a terceros.	SI	Informe Financiero (Formato presentación informe financiero v1) Corresponde al Informe financiero periodo JUNIO Radicado informe Financiero Digital No. 20264700400099012 de fecha 07/07/2026 Acta de Legalización de Cuentas Planilla pago de seguridad social Certificado de pago paz y salvo seguridad social y Parafiscales Libro auxiliar de las provisiones	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.		
8. Presentar informe financiero mensualmente al supervisor/interventor, los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes ejecutado, que tenga como soportes las certificaciones de pago a proveedores y servicios públicos derivados del presente contrato, así como de los salarios, prestaciones sociales y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores a su cargo, así como pago de honorarios para el talento humano vinculado mediante contrato de prestación de servicios, certificado que deberá ser emitido por el Revisor Fiscal, Contador Público de la Entidad o Representante legal, según aplique, y copia del extracto bancario o informe de los movimientos bancarios, según aplique, de la cuenta exclusiva para el manejo de los recursos aportados por el ICBF; todo lo anterior en concordancia con lo establecido en los Manuales Técnicos, Guías Operativas y sus anexos.	SI	Informe Financiero (Formato presentación informe financiero v1) Corresponde al Informe financiero periodo JUNIO Radicado informe Financiero Digital No. 20264700400099012 de fecha 07/07/2026 Acta de Legalización de Cuentas Planilla pago de seguridad social Certificado de pago paz y salvo seguridad social y Parafiscales Libro auxiliar de contabilidad	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.		
9. Consignar en la cuenta bancaria definida por el ICBF, los rendimientos financieros de los aportes del ICBF, que se generen en la ejecución del contrato. La EAS deberá remitir copia de la consignación bancaria al supervisor y/o interventor del contrato.	SI	Informe Financiero (Formato presentación informe financiero v1) Corresponde al Informe financiero periodo JUNIO Radicado informe Financiero Digital No. 20264700400099012 de fecha 07/07/2026 Presupuesto de gastos Acta de Legalización de Cuentas Extracto bancario- soporte de Reintegro RF Libro auxiliar de contabilidad	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.		
10. Incorporar en el informe financiero la recepción de recursos de cofinanciación de cualquier fuente destinados a la ejecución del contrato, incluidos los ingresos por tasas compensatorias para el servicio Hogares Infantiles.	SI	N/A	N/A		
11. Discriminar en el informe financiero el valor total del componente alimentario, en aras de verificar desde la supervisión y/o interventoría, el 30 % mínimo del valor de compras locales para cada periodo.	SI	Informe Financiero (Formato presentación informe financiero v1) Corresponde al Informe financiero periodo JUNIO Radicado informe Financiero Digital No. 20264700400099012 de fecha 07/07/2026 Acta de Legalización de Cuentas Formato compras locales	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	la Entidad cumple con el 30,49% en compras locales	
12. Presentar los informes de ejecución técnica y administrativa y financiera los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes ejecutado. Lo anterior, sin perjuicio de la actualización permanente de la información.	SI	Informe Financiero (Formato presentación informe financiero v1) Corresponde al Informe financiero periodo JUNIO Radicado informe Financiero Digital No. 20264700400099012 de fecha 07/07/2026 Acta de Legalización de Cuentas	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.		
13. Abstenerse de utilizar los recursos aportados por el ICBF y demás bienes que reciba o adquiera en el marco del presente contrato en cualquier tipo de asunto o acto político.	SI	Informe Financiero (Formato presentación informe financiero v1) Corresponde al Informe financiero periodo JUNIO Radicado informe Financiero Digital No. 20264700400099012 de fecha 07/07/2026 Acta de Legalización de Cuentas	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.		
14. Reintegrar a la cuenta bancaria que define el ICBF al término del contrato, los recursos no ejecutados del aporte del ICBF, que no hayan sido descontados en los desembolsos, ni liberados durante la vigencia, ni reinvertidos. Dichos recursos podrán corresponder entre otros: a) No prestación del servicio, b) Inicio tardío de la prestación del servicio, c) Talento humano no contratado, d) Raciones no entregadas, e) Recursos no ejecutados de los rubros de los costos variables de la canasta asociados a bajas coberturas, f) UDS cerradas o trasladadas sin autorización del Comité Técnico Operativo.	SI	Informe Financiero (Formato presentación informe financiero v1) Corresponde al Informe financiero periodo JUNIO Radicado informe Financiero Digital No. 20264700400099012 de fecha 07/07/2026 Acta de Legalización de Cuentas Extracto Bancario	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.		
15. Reintegrar los recursos destinados a la prestación del servicio, que hayan sido objeto de pérdida por cualquier causa atribuible a la EAS.	SI	Informe Financiero (Formato presentación informe financiero v1) Corresponde al Informe financiero periodo JUNIO Radicado informe Financiero Digital No. 20264700400099012 de fecha 07/07/2026 Acta de Legalización de Cuentas Extracto Bancario	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.		
16. Presentar el informe final de ejecución con todos los soportes de cada una de las obligaciones contractuales, con el propósito de liquidar el presente contrato, conforme a las directrices impartidas por la supervisión y/o interventor del contrato.	SI	Informe Financiero (Formato presentación informe financiero v1) Corresponde al Informe financiero periodo JUNIO Radicado informe Financiero Digital No. 20264700400099012 de fecha 07/07/2026 Acta de Legalización de Cuentas Extracto Bancario	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.		
17. Reintegrar al ICBF los saldos que resulten a su favor en la liquidación del contrato dentro de los términos establecidos. PARAGRAFO. Cuando se identifiquen recursos por concepto de ahorros o inejecuciones que no sean redistribuidos o reinvertidos conforme a lo dispuesto en el presente contrato, se realizará otrosí modificadorio para gestionar la liberación de dichos recursos.	SI	Informe Financiero (Formato presentación informe financiero v1) Corresponde al Informe financiero periodo JUNIO Radicado informe Financiero Digital No. 20264700400099012 de fecha 07/07/2026 Acta de Legalización de Cuentas Extracto Bancario	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.		
Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato/convenio (i) DURANTE FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL CONTRATO. OBLIGACIONES DE EL CONTRATISTA CUALIFICADAS POR SU ESPECIAL RELEVANCIA O IMPACTO:		Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1. Garantizar la gratuidad del servicio a las y los participantes. (Salvo el servicio de Hogares Infantiles -HI- que contempla el recaudo de las tasas compensatorias conforme a lo señalado en la Resolución 1740 de 2010 o normativa que lo sustituya o modifique) PARAGRAFO: Los padres, madres, cuidadores u otras personas naturales y jurídicas, podrán dar aportes voluntarios como recursos de cofinanciación, en atención a lo dispuesto en el Manual Técnico de la modalidad y Guía Operativa del servicio correspondiente. La falta de pago de dichos aportes no constituye una causal para impedir el ingreso del participante al servicio, interrumpir su atención o retirarlo del servicio	N/A	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. Acta de Legalización de Cuentas Extracto Bancario	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	La actividad contractual no aplica	
2. Comunicar al supervisor del contrato a través del medio autorizado por el ICBF el ingreso al espacio donde se brinda la atención, de cualquier persona ajena a la prestación directa del servicio, en el horario de atención, según orientaciones del ICBF descritas en la Guía Orientadora para la Gestión del Riesgo en la Primera Infancia, o el documento que lo sustituya, modifique o derogue	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) Formato ingreso a terceros	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.		Durante el mes de junio de 2026 en las UDS del servicio EIC y CDI de la EAS Funapaz, se dio cumplimiento a la obligación contractual a través de la aplicación del protocolo para el ingreso de terceros. *Servicio EIC: Ingreso de los comités de control social. *Servicio CDI: Integrantes del comité de control social.
3. Con el propósito de contribuir a poner fin a los factores que inciden en las violencias y el maltrato infantil, la EAS diseñar e implementar planes de acompañamiento y formación a familias y cualificación del talento humano, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 2089 de 2021, el Lineamiento para la prevención de las violencias de los niños y niñas de la primera infancia y el "Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o insubordinación de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF" o el documento que lo modifique o sustituya	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) Actas de Cualificación / ICBF-EAS 2) Plan de formación y cualificación Familias 3) Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o insubordinación de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.		Durante el periodo reportado no se presentaron alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectaran el cumplimiento de la obligación.
4. Comunicar de manera inmediata (vía telefónica) y formalizar a través de correo electrónico dirigido al supervisor del contrato la ocurrencia de algún presunto hecho de violencia, accidente o fallecimiento de los participantes de los servicios de primera infancia. Así mismo diligenciar y entregar mensualmente de manera completa, oportuna, veraz y con calidad el "Formato de reporte de presuntos hechos de amenazas, accidentes y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia" o el documento que lo modifique o sustituya, sobre los presuntos hechos de violencia, accidentes, o fallecimientos de los participantes activos que se presenten en cualquier lugar. PARAGRAFO: En caso de presentarse fallecimientos de participantes activos, se deberá diligenciar y enviar al supervisor del contrato a los dos días hábiles siguientes del conocimiento del hecho, el "Formato Informe de la Atención Prestada al Usuario Fallecido" o el documento que lo modifique o sustituya.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. F20.MTI_PP - Formato de reportes de presuntos hechos de violencia, accidentes y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia PI. Certificado de no ocurrencia de de los usuarios de los servicios de primera infancia PI firmado por el Representante Legal.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.		Durante el mes de junio de 2026 la EAS Funapaz no presentó presuntos hechos de violencia, accidentes o fallecimientos de los participantes se encuentran vinculados en los servicios de CDI y EIC. Esta información fue reportada al centro zonal Pitalito, a través de correo electrónico, en el formato de certificación de la no ocurrencia de presuntos hechos de violencia, lesiones y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia.

5. Garantizar las actuaciones que le corresponden de acuerdo con lo dispuesto en el Lineamiento Técnico para la prevención de las violencias contra niñas y niños en primera infancia y el Protocolo de Actuaciones Ante Alertas de Amenaza, Vulneración o Inobservancia de Derechos en los Servicios de Atención a la Primera Infancia del ICBF o los documentos que los modifiquen o sustituyan	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. F20.MTI_PP. Formato de reportes de presuntos hechos de violencia accidentales y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia PI. Certificado de no ocurrencia de los usuarios de los servicios de primera infancia PI firmado por el Representante Legal.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio mayo de 2026 la EAS Funspez realizó las siguientes acciones: *Servicio EIC: No se identificaron casos de presunta vulneración de derechos. 30-06-2026 se capacito al talento humano en enfoque de genero y diferencial de derechos. Plan de formación a familias: Se desarrollaron experiencias pedagógicas de acuerdo a las prácticas y acciones prioritizadas para la caracterización inicial primero y segundo mes de atención, esto para los participantes que ingresaron al servicio en el mes de febrero, marzo y abril, los que ingresaron en el mes de mayo el plan de
6. Informar de manera oficial al supervisor y a las autoridades y entidades competentes de manera inmediata y oportuna, los casos en que se identifiquen situaciones que pongan en riesgo la vida o la integridad de las mujeres y personas en periodo de gestación, las niñas y los niños, garantizando con ello la activación de las rutas de atención y/o actuación en articulación con las entidades competentes, descritas en el Lineamiento Técnico para la prevención de las violencias contra niñas y niños en primera infancia y el Protocolo de Actuaciones Ante Alertas de Amenaza, Vulneración o Inobservancia de Derechos en los Servicios de Atención a la Primera Infancia del ICBF o los documentos que los modifiquen, sustituyan o deroguen y demás documentos definidos por el ICBF.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. F20.MTI_PP. Formato de reportes de presuntos hechos de violencia accidentales y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia PI. Certificado de no ocurrencia de los usuarios de los servicios de primera infancia PI firmado por el Representante Legal.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 la EAS Funspez no presento situaciones que pusieran en riesgo la vida o la integridad de las mujeres y personas en periodo de gestación, las niñas y los niños participantes se encuentran vinculados en los servicios de CDI y EIC. Esta información fue reportada al centro zonal Pitalito, a través de correo electrónico, en el formato de certificación de la no ocurrencia de presuntos hechos de violencia, lesiones y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia.
7. Ante la ocurrencia o reporte de un posible hecho que ponga en riesgo la vida o la integridad de las y/os participantes y que esté relacionado con el talento humano vinculado para la prestación del servicio, la EAS deberá adoptar, de manera inmediata y como medida preventiva, la separación o reubicación temporal de la persona presuntamente involucrada de cualquier actividad que implique contacto directo con las y los participantes, garantizando en todo momento el derecho al debido proceso.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. Reporte por parte de la EAS ante la ocurrencia o reporte de un posible hecho que ponga en riesgo la vida o la integridad de las y los participantes y que esté relacionado con el talento humano vinculado para la prestación del servicio.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 la EAS Funspez no presento situaciones que pusieran en riesgo la vida o la integridad de los participantes que se encuentran vinculados en los servicios de CDI y EIC, relacionados con el talento humano.
8. La EAS deberá garantizar que su talento humano se acopia a los protocolos, lineamientos y documentos adicionales que desde el ICBF se señalen, en relación con la prevención de posibles situaciones de violencia sexual y otras formas de vulneración de derechos en contra de los niños y niñas, según las indicaciones que para el efecto emita la Dirección de Primera Infancia o el supervisor y/o interventor del contrato.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) Plan de Inducción y cronograma capacitación. 2) Acta Comité Técnico Operativo 3) Actas de Inducción y Re inducción.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 la EAS Funspez realizo las siguientes acciones: *Servicio EIC: 30-06-2026 se capacito al talento humano en enfoque de género y diferencial de derechos. *Servicio CDI: Durante la prestación del servicio se garantizo que el talento humano, se acopia a los protocolos y lineamiento, ante un posible evento de violencia contra participantes y familias.
9. Cumplir con las normas laborales aplicables al talento humano y, en particular, cumplir con las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, así como con el pago de los aportes parafiscales asociados a los contratos de trabajo que celebre, respecto de lo cual se obliga a mantener indemne al ICBF.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. Acta de Legalización de Cuentas Planilla pago de seguridad social Certificado de pago paz y salvo seguridad social y Parafiscales Libro auxiliar de las provisiones	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 la EAS Funspez garantizo y cumplió con las normas laborales aplicables al talento humano en lo que corresponde a Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y riesgos laborales y el pago de los aportes parafiscales asociados al contrato de trabajo.
10. Cumplir oportunamente con los pagos a proveedores y prestadores de servicios profesionales y técnicos que vincule a la operación del servicio.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. Acta de Legalización de Cuentas Planilla pago de seguridad social Certificado de pago paz y salvo seguridad social y Parafiscales Libro auxiliar de contabilidad donde evidencias los pagos realizados y las cuentas por pagar del periodo	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 la EAS Funspez cumplió con el pago a proveedores y prestadores de servicios profesionales y técnicos vinculados a la operación del servicio.
11. Entregar dentro del primer mes de ejecución del contrato el Plan de Saneamiento Básico -PSB (programas de limpieza y desinfección, manejo de Residuos sólidos y líquidos, abastecimiento de agua potable y control de plagas y vectores), y Manual de Buenas Prácticas de Manufactura - BPM (con los procesos de compra, transporte, recibo, almacenamiento, preparación y distribución de alimentos que apliquen según la Modalidad o Servicio, de acuerdo con la normatividad vigente y con la Guía para el impulso a la soberanía alimentaria por el derecho humano a la alimentación adecuada en las modalidades y servicios del ICBF.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1. Plan de saneamiento básico PSB de cada UDS validado por el CZ (febrero) todos los servicios 2. Manual o documento de BPM validado por el CZ (febrero) (todos los servicios) 3. Formales, registros de asistencia, actas y registro fotografico de las acciones de acompañamiento del nutricionista o profesional de salud y nutrición a la ejecución del PSB y Manual de BPM en las UDS (todos los servicios) La EAS Funspez cuenta con los planes de Saneamiento Básico y Buenas Prácticas de Manufactura actualizados de acuerdo con la normatividad Colombiana y al contexto de las UDS.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	La EAS Funspez cuenta con los planes de Saneamiento Básico y Buenas Prácticas de Manufactura actualizados de acuerdo con la normatividad Colombiana y al contexto de las UDS. Los PSB y BPM de los servicios EIC y CDI fueron subidos al drive (disponible para ello) el día 06-03-2026.
12. Garantizar la entrega de alimentos a través de la ración preparada RP o ración para preparar RPP y/o refrigerio Ración (RLC) según lo defina el ICBF, en la cantidad, calidad y oportunidad establecida para cada grupo de edad, teniendo en cuenta el ciclo menú aprobado por el ICBF y el uso de alimentos naturales, frescos, propios del territorio y la cultura alimentaria conforme a las fichas técnicas de alimentos establecidas por el ICBF y dando cumplimiento a las buenas prácticas de manufactura, así mismo, se deberá dejar registro documental de la relación de alimentos comprados y entregados a cada UDS.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1. Actas de concurrencia con los participantes, acudientes y comunidad sobre los alimentos para territorialización de la alimentación. (Informe mes de febrero, mayo, agosto y noviembre) (todos los servicios) 4. Validación empaque secundario por el centro zonal (corneo y propuesta enviada) (Informe mes de marzo) (EIC, EIH, EIP) 5. Formato de entrega de complementos alimentarios de primera infancia (mensual) (EIC, EIH, EIP, HCB, FAM) 7. Registro fotografico de entrega RPP. (EIC) 8. Formato de entrega de refrigerio Servicios Primera Infancia, EIH 9. Formato entrega de alimentos de alto valor nutricional a unidades ejecutoras o de Servicio y/o Formato entrega de alimentos de alto valor nutricional a beneficiarios (EIC, EIH, EIP, HCB, FAM) Durante el mes de febrero de 2026 la EAS Funspez realizo las siguientes acciones: *Servicio EIC: Minus patrón: Se presentó al centro zonal la propuesta para la RPP por el 75%. El 27-02-2026 se realizó la entrega de la RPP y beneficiaria a todos los participantes. Ciclo de menú: En el 1° encuentros comunitarios se establecieron los acuerdos de voluntad para la olla comunitaria, se levantó acta por UDS y fueron enviadas al centro zonal. En el 2° encuentro comunitario se hizo entrega de olla comunitaria (harina de trigo y queso).	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 la EAS Funspez realizo las siguientes acciones: *Servicio EIC: Minus patrón: 01-06-2026 se realizó la entrega del 100% de la RPP y AAVN a todos los participantes. Ciclo de menú: En los 2° encuentros comunitarios del mes se hizo entrega de olla comunitaria (harina de trigo, avena y leche, harina de maíz y pollo).
13. Realizar la toma de medidas antropométricas, identificación de signos físicos asociados a la desnutrición aguda y activación de ruta de acuerdo con el estado nutricional de cada participante (por parte del profesional de salud y nutrición de la UDS), de acuerdo con la Guía técnica operativa sistema de seguimiento nutricional, la Guía técnica para la metodología aplicable a los programas de los procesos misionales del ICBF y la guía operativa del servicio, en los tiempos y periodos establecidos para este fin, sobre el 100% de los participantes atendidos durante el periodo de la toma	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1. Formato de captura de datos antropométricos de niños y niñas (mensual) 2. Formato de captura de mujeres gestantes (mensual) 3. Formato signos físicos asociados a la desnutrición aguda en niños y niñas menores de 5 años (mensual) 4. Acta de capacitación y/o cualificación al talento humano en técnicas adecuadas para la toma de peso, talla y perímetro troncoquial e identificación de signos asociados a la desnutrición aguda (febrero, mayo, agosto, noviembre) 5. Acta o formato de visita en el hogar a niños, niñas menores de 2 meses por el profesional en salud y nutrición. (mensual) (EIH) 6. Acta de verificación de calidad de datos registrados, en el aplicativo cuéntame por la nutricionista de la EAS (mensual) 7. Documento de planeación pedagógica donde se evidencie las acciones de formación y acompañamiento a las familias y cuidadores teniendo como base el resultado de la toma antropométrica. (febrero, mayo, agosto, noviembre) 8. Actas y/o reportes de ejecución de las actividades programadas en la planeación pedagógica diseñada para la formación y acompañamiento a las familias y cuidadores descrito en el punto anterior. (mensual) 9. valoración nutricional y seguimiento antropométrico realizado por el nutricionista de las EAs de los niños identificados con desnutrición aguda moderada (quincenal para EIH) (semanal para CDI) 10. valoración nutricional y seguimiento antropométrico realizado por el nutricionista de las EAs de los niños identificados con riesgo de desnutrición aguda (mensual EIC, EIH, EIP) (quincenal para CDI) 11. Reporte de cuéntame donde se evidencie el cargue de datos antropométricos (mensual) 12. Ticket o reporte en caso de que la plataforma cuéntame no permita el cargue efectivo de los datos antropométricos (si aplica). 13. Actas de comites internos de emergencia nutricional (si aplica) 14. Registro de novedades de los niños y niñas con clasificación nutricional de desnutrición y riesgo de desnutrición aguda, donde se registren las actividades de educación, formación y seguimiento semanal (cada 5 días hábiles) de los casos canalizados con clasificación de desnutrición aguda (Indague con la familia sobre signos de alarma, atención en salud recibida, seguimiento al tratamiento) seguimiento consumo de FTLC si aplica y las respectivas gestiones realizadas en caso de identificación de barreras en salud (consolidado mensual en un PDF)	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 la EAS Funspez realizo las siguientes acciones: Se realizó la toma de datos antropométricos a los participantes que ingresaron al servicio en el mes de junio, se registraron los datos en los formatos de captura de datos antropométricos y en el sistema de información Cuéntame; se realizaron los respectivos seguimientos nutricionales. 30-06-2026 se capacito al TH en signos físicos de malnutrición. El 12-06-2026 se participo en el segundo comité municipal de seguridad alimentaria y nutricional. Se aplicó el formato identificación de signos físicos asociados a la desnutrición aguda.

14. Implementar oportunamente las acciones de articulación y de gestión para la atención en los servicios de salud de las niñas y los niños con desnutrición aguda de los servicios de primera infancia del ICBF, así como proceder de conformidad con las orientaciones del Manual Técnico de la Modalidad, la Guía operativa del servicio, y las demás orientaciones y recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1. Oficios de remisión o canalización de los casos identificados con clasificación nutricional de desnutrición aguda moderada o severa (mensual), tener en cuenta que debe realizarse para desnutrición aguda severa en un plazo no mayor a 24 horas y aguda moderada deberá realizarse en un plazo no mayor de 48 horas a la identificación del caso).	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 la EAS Funspez realizó las siguientes acciones: Se realizó la toma de datos antropométricos a los participantes que ingresaron al servicio en el mes de junio, se registraron los datos en los formatos de captura de datos antropométricos y en el sistema de información Cuéntame; se realizaron los respectivos seguimientos nutricionales. 30-06-2026 se capacitó al TH en signos físicos de malnutrición. El 12-06-2026 se participó en el segundo comité municipal de seguridad alimentaria y nutricional. Se aplicó el formato
15. Reportar al supervisor y/o interventor del contrato de acuerdo con las orientaciones establecidas en la guía correspondiente al servicio, cuando se presenten posibles casos de brotes relacionados con enfermedades inmunoprevenibles, enfermedades prevalentes de la primera infancia, enfermedades transmitidas por alimentos - ETA y enfermedades de origen cultural en los casos que aplique.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1. Certificación del representante legal donde se indique la no ocurrencia de un evento o brote de ETA en las UDS correspondientes al contrato. En caso de que se haya presentado un evento los soportes de notificación al supervisor del contrato (oportuno), concepto sanitario de proveedores y registros sanitarios de alimentos, seguimiento del estado de salud de los niños y niñas afectados, acciones de mejora.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 en las 22 UDS de la EAS Funspez no se presentaron brotes de enfermedades inmunoprevenibles, ni prevalentes, ni transmitidas por alimentos.
16. Asegurar la incorporación de madres, padres comunitarios y/o agentes educativos que se encontraban vinculados en las UDS que han transitado a servicios de educación inicial en el marco de la atención integral previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el Manual Técnico y Guías Operativas respectivas. En caso de requerir el cambio de un agente educativo, padre o madre comunitario que han transitado de otras modalidades, se evaluará en Comité Técnico Operativo, previo cumplimiento del debido proceso por parte del empleador, así mismo, de requerir el cambio de un agente educativo, deberá ser reemplazado por uno de igual o superior perfil.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1. Acta de primer comité técnico operativo, donde se especifica el TH de tránsito y su continuidad o no. Durante el mes de febrero de 2026 la EAS Funspez continuó con la contratación del siguiente talento humano de tránsito: *Servicio EIC: Agente educativo perfil 1 Olga Lucia Hernandez Sarrias; y agente educativa perfil 2 Luzdair Rojas Cortes *Servicio CDI: 3 agentes educativos (Luz Enith Parra y Beatriz Torres, Flor Angeli, 1 auxiliar pedagógica. (Sandri Yureny Trujillo).	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	durante el mes de junio de 2026 la EAS Funspez continuó con la contratación del siguiente talento humano de tránsito: *Servicio EIC: Agente educativo perfil 1 Olga Lucia Hernandez Sarrias; y agente educativa perfil 2 Luzdair Rojas Cortes *Servicio CDI: 3 agentes educativos (Luz Enith Parra y Beatriz Torres, Flor Angeli, 1 auxiliar pedagógica. (Sandri Yureny Trujillo).
17. Prestar el servicio durante la ejecución del contrato en la infraestructura autorizada por el ICBF. Cuando se requiera el traslado de UDS a una nueva infraestructura, esta debe ser aprobada previamente por el supervisor del contrato, según las orientaciones establecidas por el ICBF.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 la EAS Funspez prestó el servicio a 512 participantes (112 CDI - 400 EIC) en el municipio de Acevedo, en las siguientes UDS: *Servicio EIC: 3UDS Tejido social (San Isidro 21 cupos), Semillas mágicas (Cantante 21 cupos), Cultivando sueños UA1 (Carmén 21 cupos), Mundo de travesuras (Victoria 21 cupos), Exploradores (Bateas 20 cupos), Amor mágico (Mercedes 16 cupos), 2UDS Construcción de paz (Encanto Bajo 20 cupos), Mi mundo de juegos UA1 (Llanitos 21 cupos), Mi mundo para aprender (Cedral 20 cupos), Mi mundo mágico (San Antonio Bajo 21 cupos), Familias con proyección 03 Durante el mes de junio de 2026 la EAS Funspez realizó las siguientes acciones: Servicio EIC: Gestión de riesgos: Cada UDS contó con el plan de gestión de riesgos de accidentes y emergencias y los protocolos para la atención de accidentes y activación de póliza, evacuación, extrávit, fallecimientos, ingreso terceros, ingreso y salida UCA, uso material didáctico y uso de área recreativa. El 23-06-2026 capacitación en SST primeros auxilios.
18. La EAS debe garantizar las acciones encaminadas a la identificación, mitigación de riesgos y actuación oportuna en caso de accidentes y emergencias que afecten la vida e integridad física de niñas, niños y mujeres gestantes de acuerdo con el Manual Operativo de la Modalidad que corresponde al servicio y la Guía Orientadora para la Gestión del Riesgo en la Primera Infancia o el documento que la modifique o sustituya, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) Plan para la gestión de riesgos de accidentes o situaciones que afecten la vida o integridad de las niñas. 2) Plan de gestión de riesgo de desastres. 3) Plan de formación a familias y talento humano. 4) Actas de socialización de los planes.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 la EAS Funspez realizó las siguientes acciones: Servicio EIC: Gestión de riesgos: Cada UDS contó con el plan de gestión de riesgos de accidentes y emergencias y los protocolos para la atención de accidentes y activación de póliza, evacuación, extrávit, fallecimientos, ingreso terceros, ingreso y salida UCA, uso material didáctico y uso de área recreativa. El 23-06-2026 capacitación en SST primeros auxilios.
19. El CONTRATISTA deberá informar de manera inmediata y por escrito al supervisor y/o interventor del contrato sobre cualquier situación que ponga en riesgo la vida, salud o integridad de los niños, niñas, mujeres gestantes y demás participantes, garantizando la activación de las rutas de protección definidas por el ICBF y las entidades competentes. En los casos en que tales situaciones correspondan a un siniestro o evento relacionado con la infraestructura que pueda comprometer la prestación del servicio, adicionalmente deberá informar a la compañía aseguradora, remitiendo la documentación necesaria para efectos de activar las coberturas contractuales correspondientes.	NA	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. Durante el mes de febrero de 2026 la EAS Funspez realizó las siguientes acciones: *Servicio EIC: Se informó, a través de correo electrónico, el registro de novedades de la situación de salud de una participante gestante.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 en la EAS Funspez no se identificaron situaciones que pusieran en riesgo la vida, salud o integridad de los niños, niñas, mujeres gestantes y demás participantes.
20. Utilizar los Alimentos de Alto Valor Nutricional únicamente para cumplir a cabalidad el objeto del presente contrato, de conformidad con las directrices, lineamientos, normas y procedimientos establecidos por el ICBF. En ningún caso, se podrá donar, vender, intercambiar, usar indebidamente, destinar o en general disponer de los Alimentos de Alto Valor Nutricional en forma diferente a la autorizada por el ICBF.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) F2.P5.PP-Formato entrega de alimentos de AAVN a Beneficiarios. 2) F3.P5.PP-Formato entrega de alimentos de AAVN a unidades ejecutoras- V3. 3) Formato control de Alimentos de inventarios del AAVN F1.P5.PP-V5 4) Reporte de Saldos.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 la EAS Funspez realizó las siguientes acciones: *Servicio EIC: 01-06-2026 se realizó la entrega del 100% de la RPP y AAVN a todos los participantes. *La EAS garantiza que al interior de la UCA no se realicen actividades políticas, electorales, religiosas, sociales o de recaudación de fondos; los participantes no se deben involucrar en la búsqueda de recaudación de fondos, uso de la dotación y AAVN exclusivo para la atención, el servicio prestado se rigen por el principio de gratuidad (no está autorizado realizar cobros o solicitudes de recursos a los
21. Informar al ICBF oportunamente (como máximo el día 15 de cada mes) sobre las dificultades presentadas en el desarrollo del contrato y las que afecten la cantidad y calidad de los Alimentos de Alto Valor Nutricional recibidos, así como los saldos de los AAVN en los puntos de entrega, para que el ICBF pueda ajustar las cantidades a entregar en el siguiente mes y realizar las acciones correspondientes.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) Formato control de Alimentos de inventarios del AAVN F1.P5.PP-V5 2) Reporte de Saldos.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 en la EAS Funspez no presentaron dificultades en el desarrollo de los servicios EIC y CDI que afectaran la cantidad y calidad del AAVN.
22. Entregar oportunamente los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio a participantes que harán uso de los mismos, para evitar su deterioro	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) F3.P5.PP-Formato entrega de alimentos de AAVN a unidades ejecutoras- V3. 2) Formato control de Alimentos de inventarios del AAVN F1.P5.PP-V5	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 la EAS Funspez realizó las siguientes acciones: *Servicio EIC: 01-06-2026 se realizó la entrega del 100% de la RPP y AAVN a todos los participantes. *Servicio CDI: Se entregó oportunamente a familias de los participantes y/o para consumo dentro la UDS.
23. Adquirir al inicio de la atención, la póliza de seguro contra accidentes para los participantes y entregar al supervisor y/o interventor del contrato el respectivo soporte de pago, garantizando que cada niña, niño, persona y mujer en periodo de gestación que ingrese al servicio durante la vigencia del contrato de aportes esté vinculado a la póliza	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) póliza de seguro contra accidentes para los participantes	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	La EAS Funspez adquirió la póliza de seguro para los 512 participantes que iniciaron en la prestación del servicio, la póliza tiene vigencia desde el 01-02-2026 hasta el 31-12-2026.
24. Cumplir con el compromiso anticorrupción y en consecuencia mantener durante la ejecución del contrato actuaciones y/o acciones íntegras, honestas y transparentes necesarias en el ámbito de lo público. De esta manera cuando la supervisión advierta hechos o indicios constitutivos de corrupción del contratista dentro del plazo de ejecución del contrato, podrá iniciar los Procesos Administrativos Sancionatorios contractuales, sin perjuicio de las acciones judiciales, disciplinarias, fiscales o penales a que hubiere lugar.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 la EAS Funspez cumplió con el compromiso anticorrupción, manteniendo actuaciones y acciones íntegras, honestas y transparentes necesarias en el ámbito de lo público.
25. Cumplir con el pacto frente a los derechos de los niños, prevención y erradicación del trabajo infantil y protección al adolescente trabajador.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 la EAS Funspez realizó las siguientes acciones: *Servicio EIC y CDI: El pacto de convivencia fue socializado a los participantes que ingresaron al servicio en el mes de junio de 2026.
26. Cumplir con lo definido en este contrato en relación con la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales V2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 20264700400097872 de fecha 06/07/2026. 1) 13p3.pg. protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, violación o indicios de violación de derechos, en los servicios de atención a la p_i del icbf_v2. 2) 7g16.pg. guía orientadora para la gestión del riesgo en la p_i primera infancia_v1	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006122025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de junio de 2026 la EAS Funspez realizó las siguientes acciones: *Servicio EIC: El 30-06-2026 se capacitó al talento humano en enfoque de género y referencial de derechos. Plan de formación a familias: Se desarrollaron experiencias pedagógicas de acuerdo a las prácticas y acciones priorizadas para la caracterización inicial primero y segundo mes de atención, esto para los participantes que ingresaron al servicio en el mes de febrero, marzo y abril, los que

(g) El Supervisor deberá registrar todas las obligaciones contenidas en las cláusulas correspondiente del contrato/convenio.

(h) Si el Supervisor establece que "no" se ha dado el cumplimiento a una obligación, dentro de uno de los informes periódicos, deberá indicar las razones por las cuales es así, y qué acciones se han tomado sobre dicho incumplimiento. Si el reporte de "no cumplimiento" se presenta en el Informe Final de Supervisión, el supervisor deberá allegar copia y presentar reporte de las acciones adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación "N/A" deberá justificar por qué no se requirió y como esto no constituye un posible incumplimiento. Si el supervisor señala que una obligación esta "PENDIENTE" en el Informe Final de Supervisión se deberá señalar las acciones sancionatorias adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación es "PARCIAL" en el Informe Final de Supervisión se deberá señalar el porcentaje de ejecución realizada y el pendiente de cumplimiento y deberá establecer el plazo para su cumplimiento y entregar los documentos que demuestran cumplimiento a dicha obligación.

(i) El supervisor deberá relacionar todos los documentos que evidencien el cumplimiento de la obligación correspondiente, relacionados con actas de entrega a satisfacción o de reuniones, informes, certificaciones, comunicaciones, oficios, memorandos, y en general cualquier documento que pruebe que la obligación fue efectivamente cumplida. Deberá igualmente indicar el folio del documento y su ubicación.

(j) El supervisor deberá señalar en "Observaciones" cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de esta columna no es obligatorio.

15. Seguimiento a matriz de riesgos				
Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SI		NO	
Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SI		NO	

Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:

Observaciones adicionales:

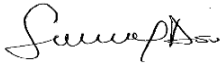
Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia debe informarse a la [Dirección de Contratación de la Sede de la Dirección General](#).

16. Certificación

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Fecha emisión de Informe

28/07/2026


Nombre Supervisor LEIDY ALEJANDRA SÁNCHEZ VILLARREAL
Coordinadora Cz -Supervisora del Contrato


Nombre Legalizador de cuentas CIELO ROCIO COLLAZOS CUTIVA
Seguimiento a la ejecución financiera


Firma
Nombre Revisor Técnico JAVIER CASTRO HERNANDEZ
Seguimiento a la ejecución técnica

Firma

Nombre otro revisor

Cargo otro revisor

Nota: Si se requiere la firma de más personas que intervinieron en el ejercicio de supervisión, se podrán incluir.